

ISPD

ISPD Network S.A. & Sociedades Dependientes

**Cuentas anuales consolidadas e informe
de gestión consolidado del ejercicio 2024**

**Incluye Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales consolidadas**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ISPD Network, S.A.:

Opinion

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ISPD Network, S.A. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría para dar respuesta a este riesgo, entre otros, hemos realizado la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, la realización de pruebas en detalle de una muestra de ingresos facturados durante el ejercicio 2024, la realización de procedimientos analíticos sobre los movimientos del período, la realización de un análisis sobre las notas de abono posteriores al cierre del ejercicio, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de clientes pendientes de cobro, realizando, en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la facturación a la fecha de cierre.

Deterioro de valor de los Fondos de Comercio

Tal como se indica en las notas 5 y 7 de la memoria consolidada, dentro del activo consolidado del Grupo se incluyen fondos de comercio por importe neto de 9.863 miles de euros, desglosados en seis unidades generadoras de efectivo, correspondientes a las sociedades dependientes que los generan.

Atendiendo al marco normativo de información financiera que es de aplicación, al menos al cierre del ejercicio deberán efectuarse las correcciones valorativas siempre que exista evidencia objetiva de indicios de deterioro. Los métodos permitidos para el cálculo del importe recuperable son varios y requieren el cálculo de valores razonables, el cálculo de valores actuales de flujos de efectivo, incluyendo estimaciones de ventas y resultados futuros y de tasas de descuento y crecimiento a perpetuidad y la identificación de plusvalías tácitas, siendo todas estas áreas en las que existe un alto grado de juicio y de estimación, ya que ligeros cambios en las variables e hipótesis utilizadas pueden tener una incidencia significativa en la determinación de los mismos en relación con los fondos de comercio reconocidos. Por lo tanto, hemos considerado esta área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del procedimiento seguido por el Grupo por el que se identifican los indicios de deterioro, así como el entendimiento del procedimiento seguido por el Grupo para obtener la información que ha servido de base para el cálculo del valor recuperable y las hipótesis empleadas. Hemos analizado las proyecciones de flujos de efectivo realizadas, y hemos involucrado a especialistas de nuestra firma en la revisión de aspectos relacionados con la metodología de valoración empleada, en la revisión matemática del modelo y en el análisis de razonabilidad de las hipótesis más relevantes. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con

condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Alfredo González del Olmo

ROAC nº 18863

23 de abril de 2025





**ISPD NETWORK S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e informe de
gestión consolidado del ejercicio 2024

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales consolidadas



ISPD NETWORK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión
consolidado del ejercicio 2024**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024:

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2024

Cuenta de Resultados Consolidada a 31 de diciembre de 2024

Estado del Resultado Global Consolidado a 31 de diciembre de 2024

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado a 31 de diciembre de 2024

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado a 31 de diciembre de 2024

Memoria Consolidada a 31 de diciembre de 2024

ISPD NETWORK S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2024

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Expresado en euros)

| ACTIVO | NOTA | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|--------|-------------------|-------------------|
| Inmovilizado material | 6 | 1.369.814 | 1.665.581 |
| Fondo de Comercio de consolidación intr.global | 5 | 8.085.976 | 10.754.813 |
| Fondo de comercio | 7 | 1.776.566 | 295.779 |
| Inmovilizado intangible | 7 | 3.058.550 | 2.004.243 |
| Inmovilizado en curso | 7 | 563.508 | 976.132 |
| Activos financieros no corrientes | 9 | 135.474 | 184.936 |
| Activos financieros no corrientes empresa de grupo | 24 | 1.451.600 | - |
| Activos por impuestos diferidos | 16 | 4.958.084 | 5.894.865 |
| Activos no corrientes | | 21.399.572 | 21.776.349 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 9 | 41.397.190 | 46.578.968 |
| Clientes empresas del grupo | 9 y 24 | 251.733 | 226.611 |
| Otros activos corrientes | 9 | 494.621 | 153.279 |
| Otros activos corrientes empresa del grupo | 9 y 24 | 6.000 | 878.531 |
| Administraciones públicas a cobrar | 16 | 7.938.041 | 8.122.796 |
| Activo por impuesto corriente | 16 | 234.444 | 53.990 |
| Gastos anticipados | | 369.352 | 363.031 |
| Efectivos y medios líquidos | 9 | 6.531.325 | 11.720.904 |
| Activos corrientes | | 57.222.706 | 68.098.110 |
| Total activo | | 78.622.279 | 89.874.459 |

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | NOTA | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|-----------|-------------------|-------------------|
| Capital Social | 12 | 819.099 | 819.099 |
| Acciones propias | | (665.000) | (665.000) |
| Reserva Legal | | 46.282 | 46.282 |
| Reservas en sociedades por integración global | | 5.481.922 | 10.641.543 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | | - | (5.845.579) |
| Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | | (472.798) | 2.852.801 |
| Socios externos | | 6.985 | (112.314) |
| Diferencias de conversión | 13 | (409.523) | 26.555 |
| Patrimonio atribuido a la dominante | 12 | 4.799.982 | 7.875.703 |
| Patrimonio atribuido a socios externos | | 6.985 | (112.314) |
| Patrimonio neto | | 4.806.967 | 7.763.389 |
| | | - | |
| Deudas con entidades de crédito largo plazo | 10 | 2.704.954 | 3.511.156 |
| Deudas con empresas del grupo largo plazo | 10 y 24 | 7.726.852 | 7.726.852 |
| Otras deudas a largo plazo | 10 | 2.582.099 | 2.166.358 |
| Proveedores de inmovilizado no corrientes | | 1.797 | 9.314 |
| Provisiones | 18 | 364.428 | 309.778 |
| Pasivo por impuesto diferido | 16 | 31.949 | 81.964 |
| Pasivos no corrientes | | 13.412.078 | 13.805.421 |
| Deudas con entidades de créditos corto plazo | 10 | 9.847.791 | 5.911.005 |
| Otras deudas a corto plazo | 10 | 860.270 | 2.981.875 |
| Deudas con empresas del grupo corto plazo | 10 y 24 | 1.446.798 | 1.043.921 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 10 | 36.791.309 | 41.930.857 |
| Proveedores empresas del grupo | 10 y 24 | 1.869.123 | 2.613.460 |
| Proveedores de inmovilizado | 10 | 39.372 | 40.149 |
| Personal a pagar | 10 | 2.057.607 | 3.021.739 |
| Administraciones públicas a pagar | 16 | 5.421.308 | 7.299.237 |
| Pasivo por impuesto corriente | 16 | 145.176 | 1.210.681 |
| Ingresos anticipados | | 1.696.482 | 1.958.395 |
| Otros pasivos corrientes | 10 | 227.997 | 294.331 |
| Pasivos corrientes | | 60.403.233 | 68.305.649 |
| Total patrimonio neto y pasivo | | 78.622.279 | 89.874.459 |

ISPD NETWORK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresado en euros)

| PÉRDIDAS Y GANANCIAS | Nota | 2024 | 2023 |
|---|------|----------------------|----------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios | 17.a | 156.089.185 | 140.026.537 |
| Otros ingresos | | 452.620 | 352.000 |
| Trabajos realizados por la empresa en su activo | | 158.654 | 994.534 |
| Imputación de subvenciones | | 112.583 | 282.999 |
| TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN | | 156.813.043 | 141.656.070 |
| Aprovisionamientos | 17.b | (107.023.902) | (88.334.281) |
| Gastos de personal | 17.c | (38.906.988) | (35.885.408) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (32.171.220) | (29.338.834) |
| Cargas sociales | | (6.735.768) | (6.546.575) |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | | (1.691.780) | (1.492.764) |
| Dotación inmovilizado material | 6 | (620.165) | (786.956) |
| Dotación inmovilizado intangible | 7 | (1.071.616) | (705.808) |
| Otros gastos de explotación | | (8.773.519) | (10.876.228) |
| Servicios exteriores | 17.d | (8.183.651) | (10.344.593) |
| Deterioros de valor de activos corrientes | 9.2 | (590.236) | (522.547) |
| Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado | | 368 | (9.087) |
| Otros resultados | | 290.145 | 218.540 |
| Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas | 2 | 1.403.759 | - |
| TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN | | (154.702.285) | (136.370.141) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 2.110.758 | 5.285.928 |
| Ingresos financieros terceros | 17.e | 78.623 | 64.682 |
| Ingresos financieros grupo | | 39.795 | 14.531 |
| Diferencias de cambio positivas | 11 | 460.738 | 1.906.511 |
| TOTAL INGRESOS FINANCIEROS | | 579.156 | 1.985.723 |
| Gastos financieros terceros | 17.f | (693.459) | (840.078) |
| Gastos financieros grupo | | (439.903) | (390.280) |
| Diferencias de cambio negativas | 11 | (679.315) | (1.742.174) |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS | | (1.812.677) | (2.972.533) |
| RESULTADO FINANCIERO | | (1.233.521) | (986.809) |
| RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | | 877.237 | 4.299.119 |
| RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS | | 877.237 | 4.299.119 |
| Impuesto sobre Sociedades | 16 | (1.134.470) | (857.142) |
| Tributos y otros | | (128.698) | (574.793) |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | (385.931) | 2.867.184 |
| Resultado atribuido a socios intereses minoritarios | | 86.867 | 14.383 |
| RESULTADO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE | | (472.798) | 2.852.801 |
| Beneficio por acción: | | | |
| Básico | 3 | (0,03) | 0,19 |
| Diluido | 3 | (0,03) | 0,19 |

ISPD NETWORK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Expresado en euros)

| <u>ISPD NETWORK S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES</u> | | | |
|---|------|------------------|------------------|
| <u>ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO</u> | | | |
| <u>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</u> | | | |
| (Expresado en euros) | | | |
| | Nota | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | (472.798) | 2.852.801 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: | | | |
| Diferencias de Conversión | 13 | (436.078) | (353.144) |
| Socios externos | | 86.867 | 14.383 |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO | | (349.212) | (338.761) |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: | | - | - |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS | | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | (822.010) | 2.514.040 |
| Atribuibles a la Sociedad dominante | | (472.798) | 2.852.801 |
| Atribuibles a intereses minoritarios | | 86.867 | 14.383 |

ISPD NETWORK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en euros)

| | Capital suscrito | Reservas y resultado del ejercicio | (Acciones de la sociedad dominante) | Diferencias de Conversión | Socios externos | Total |
|--|------------------|------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------|------------------|
| Saldo a 01/01/2023 | 819.099 | 6.392.888 | (665.000) | 379.700 | (685.367) | 6.241.320 |
| Ingresos y gastos reconocidos | - | 2.852.801 | - | (353.144) | 14.383 | 2.514.040 |
| Otras operaciones | - | (979.076) | - | - | 17.697 | (961.379) |
| Ampliaciones de capital y otras distribuciones | - | (571.566) | - | - | - | (571.566) |
| Salida perimetro de consolidación | - | - | - | - | 540.974 | 540.974 |
| Saldo a 31/12/2023 | 819.099 | 7.695.047 | (665.000) | 26.556 | (112.314) | 7.763.389 |
| Ajustes por corrección de errores | - | - | - | - | - | - |
| Saldo a 31/12/2023 | 819.099 | 7.695.047 | (665.000) | 26.556 | (112.314) | 7.763.389 |
| Ingresos y gastos reconocidos | - | (472.798) | - | (436.079) | 86.867 | (822.011) |
| Otras operaciones | - | (1.245.115) | - | - | 32.432 | (1.212.683) |
| Salida perimetro de consolidación | - | (921.728) | - | - | - | (921.728) |
| Saldo a 31/12/2024 | 819.099 | 5.055.406 | (665.000) | (409.523) | 6.985 | 4.806.968 |

ISPD NETWORK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en euros)

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | Nota de memoria | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|-----------------|--------------------|--------------------|
| FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A) | | (4.832.658) | (2.743.493) |
| Ganancias antes de impuestos | | 877.237 | 4.299.119 |
| Ajuste de las partidas que no implican movimientos de tesorería: | | | |
| + Amortizaciones | 7 y 8 | 1.252.238 | 1.088.668 |
| +/- Correcciones valorativas por deterioro | 10.2 | 517.740 | 522.547 |
| +/- Subvenciones traspasadas a resultados | | - | (227.999) |
| - Ingresos financieros | 18 | (118.418) | (79.213) |
| + Gastos financieros | 18 | 1.133.362 | 1.230.358 |
| +/- Diferencias de cambio | 12 | 218.577 | - |
| +/- Otros ingresos y gastos | | (449.166) | (1.203.987) |
| +/- Ingresos y gastos reconocidos por pérdida de control | 2 | (1.403.759) | - |
| +/- Otros tributos | | (128.698) | - |
| Ajuste de las variaciones en el capital circulante: | | | |
| Variación de deudores | | 5.156.656 | (11.660.584) |
| Variación de saldo de acreedores | | (5.946.679) | 4.253.497 |
| Variación de otros activos corrientes | | (1.348.759) | (560.894) |
| Variación de otros pasivos no corrientes | | 412.859 | 78.292 |
| Variación de otros pasivos corrientes | | (3.706.648) | 2.886.645 |
| Otros activos no corrientes | | 49.462 | (909.131) |
| - Pago de impuesto sobre beneficios | | (773.619) | (1.502.753) |
| Devoluciones de impuestos | | - | 193.085 |
| Pagos de intereses (-) | | (693.459) | (1.230.358) |
| Cobros de intereses (+) | | 118.418 | 79.213 |
| FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B) | | (1.917.534) | (2.550.887) |
| Adquisición inmovilizado intangible | 8 | (1.347.425) | (1.441.564) |
| Adquisición inmovilizado material | 7 | (193.109) | (98.428) |
| Combinación de negocios | | (377.000) | (1.010.895) |
| FLUJOS DE TESORERÍA DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C) | | 1.996.691 | (1.596.394) |
| Variación de deuda grupo | | (1.048.723) | (1.238.890) |
| Variación deudas con otras entidades | | 3.045.415 | (357.505) |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D) | | (436.079) | (353.144) |
| Variación neta de la tesorería y otros medios líquidos (E=A+B+C+D) | | (5.189.579) | (7.243.918) |
| Tesorería y otros medios líquidos al principio del período (F) | | 11.720.904 | 18.964.822 |
| Tesorería y otros medios líquidos al final del período (G=E+F) | | 6.531.325 | 11.720.904 |

Índice

| | | |
|----------|---|-----------|
| NOTA 1. | SOCIEDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS..... | 11 |
| NOTA 2. | BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS | 16 |
| NOTA 3. | BENEFICIO POR ACCIÓN | 20 |
| NOTA 4. | PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES..... | 21 |
| NOTA 5. | FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION..... | 39 |
| NOTA 6. | INMOVILIZADO MATERIAL..... | 42 |
| NOTA 7. | INMOVILIZADO INTANGIBLE | 44 |
| NOTA 8. | ARRENDAMIENTOS | 45 |
| NOTA 9. | ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO..... | 46 |
| NOTA 10. | PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO | 49 |
| NOTA 11. | INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... | 51 |
| NOTA 12. | FONDOS PROPIOS..... | 56 |
| NOTA 13. | DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN | 58 |
| NOTA 14. | TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO..... | 58 |
| NOTA 15. | PROYECTOS I+D+i | 59 |
| NOTA 16. | SITUACIÓN FISCAL..... | 60 |
| NOTA 17. | INGRESOS Y GASTOS | 67 |
| NOTA 18. | PROVISIONES Y CONTINGENCIAS..... | 69 |
| NOTA 19. | INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE | 70 |
| NOTA 20. | HECHOS POSTERIORES AL CIERRE | 70 |
| NOTA 21. | REMUNERACIONES, PARTICIPACIONES Y SALDOS MANTENIDOS CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE | 71 |
| NOTA 22. | OTRA INFORMACIÓN | 71 |
| NOTA 23. | INFORMACIÓN SEGMENTADA | 73 |
| NOTA 24. | OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS | 78 |
| NOTA 25. | COMBINACIONES DE NEGOCIO | 80 |
| NOTA 26. | MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE | 83 |
| | INFORME DE GESTION | 84 |

ISPD NETWORK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 1. SOCIEDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

1.1) Sociedad dominante; información general y actividad.

a. Constitución y domicilio

ISPD Network, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante), anteriormente denominada Antevenio, S.A. se constituyó el 20 de noviembre de 1997 con el nombre de “Interactive Network, S.L.” en España, transformándose en sociedad anónima y modificándose su denominación por I-Network Publicidad, S.A. con fecha 22 de enero de 2001. Previamente, con fecha 7 de abril de 2005, la Junta General de Accionistas acordó modificar la denominación social de la Sociedad Dominante a Antevenio S.A. Con fecha 25 de noviembre de 2021, la Junta General de Accionistas acordó cambiar la denominación a ISPD Network S.A.

Su domicilio social se encuentra en la C/Apolonio Morales 13C, Madrid

La Sociedad, cuyos principales accionistas se detallan en la nota 12, está controlada por ISP Digital, S.L.U., siendo ésta la dominante última del Grupo.

b. Información general

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ISPD Network han sido preparadas y formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante.

En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se utiliza como moneda de presentación el euro sin decimales. Las cifras se presentan en euros salvo indicación en contrario.

c. Actividad

Su actividad consiste en la realización de aquellas actividades que, según las disposiciones vigentes en materia de publicidad, son propias de las agencias de publicidad general, pudiendo realizar todo género de actos, contratos y operaciones y, en general, adoptar todas las medidas que conduzcan directa o indirectamente o se estimen necesarias o convenientes para el cumplimiento del referido objeto social. Las actividades de su objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente por la Sociedad dominante, bien directamente, bien indirectamente mediante su participación en otras sociedades, con objeto idéntico o análogo.

Las acciones de ISPD Network, S.A. figuran admitidas a cotización en el mercado alternativo bursátil francés Euronext Growth. El año en el que comenzó la cotización en dicho mercado fue el año 2007.

d. Ejercicio Económico

El ejercicio económico de la Sociedad Dominante comprende el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

1.2) Sociedades dependientes

El detalle de las Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación es el siguiente:

| Sociedad | Porcentaje de participación 31/12/2024 | Porcentaje de participación 31/12/2023 |
|--|---|---|
| Mamvo Performance, S.L.U. | 100% | 100% |
| Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.U. | 100% | 100% |
| Rebold Italia S.R.L | 100% | 100% |
| Rebold Marketing, S.L | 100% | 100% |
| Antevenio France S.R.L. (e) | - | 100% |
| Antevenio Argentina S.R.L. (a) | 100% | 100% |
| Antevenio México S.A de C.V | 100% | 100% |
| Antevenio Publicité, S.A.S.U. (h) | - | 100% |
| Antevenio Media S.L.U. | 100% | 100% |
| B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L. (f) | 100% | 100% |
| Rebold Communication, S.L.U. | 100% | 100% |
| Happyfication, Inc. | 100% | 100% |
| Acceso Content in Context, S.A. de C.V. | 100% | 100% |
| Acceso Colombia, S.A.S | 100% | 100% |
| Digilant Colombia, S.A.S. | 100% | 100% |
| Digilant INC | 100% | 100% |
| Digilant Perú, S.A.C. | 100% | 100% |
| Dglnt S.A. de C.V. | 100% | 100% |
| Filipides S.A. de C.V.(b) | 100% | 100% |
| B2Marketplace México, S.A. de C.V. (f) | 100% | 100% |
| Blue Digital Servicios de Marketing, S.A. | 65% | 65% |
| Digilant Chile, S.p.a.(c) | 100% | 100% |
| Blue Media, S.p.A. (c) | 100% | 100% |
| Rebold Panama, S.A. | 100% | 100% |
| Rocket PPC SRL (d) | - | 100% |
| ISPD Iberia SL(g) | 100% | - |
| B2Marketplace Holding SL(g) | 100% | - |
| B2Marketplace USA, Inc. (f) (g) | 100% | - |

El porcentaje de participación coincide o con el porcentaje de derechos de voto.

La participación en el capital de estas sociedades dependientes la ostenta la Sociedad dominante, excepto en:

(a) Participación ostentada por Mamvo Performance, S.L.U. y Rebold Marketing, S.L.U. (anteriormente denominada Antevenio España, S.L.U.) (75% y 25% respectivamente).

(b) Participación ostentada por Digilant SA de CV

(c) Participaciones ostentadas por Blue Digital

(d) El 10 de octubre de 2023, ISPD Italia (antes Rebold Italia) adquirió la sociedad Rocket PPC. Esta sociedad pasó a integrarse mediante integración global dentro del perímetro de consolidación a partir del 1 de septiembre de 2023, fecha en la que asumió el control de la compañía. Durante el ejercicio 2024 ISPD Italia ha absorbido a Rocket PPC (Ver nota 25).

(e) El 30 de abril de 2024, Antevenio France, S.R.L. ha sido disuelta en su totalidad. Esta operación han generado un beneficio a efectos consolidados de 38.753 euros, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de “Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas”.

(f) Sociedades dependientes de B2Marketplace Holding SL.

(g) En 2024, se han constituido tres nuevas sociedades, ISPD Iberia, creación y realización de campañas publicitarias en diversos medios, así como la gestión de estrategias de marketing, B2Marketplace Holding, consultoría técnica, asesoramiento en innovación y otros servicios profesionales. Y por último, B2Marketplace USA, Inc, consultoría técnica, asesoramiento en innovación y otros servicios profesionales.

(h) El 15 de diciembre de 2024, ISPD Network SA, en su calidad de accionista único, aprobó la disolución anticipada de Antevenio Publicité, con efecto 15 de diciembre de 2024. En esa misma fecha, Antevenio Publicité formalizó su disolución, lo que implicó el cese de su actividad. Esta disolución ha supuesto un ingreso para el grupo, en registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de “Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas” por importe de 1.365.006 euros.

Las Sociedades dependientes se han incluido en la consolidación aplicando el método de integración global, el cual ha venido determinado por el supuesto de poseer la mayoría de los derechos de voto. Asimismo, cierran sus cuentas anuales el 31 de diciembre de cada ejercicio.

No hay sociedades dependientes excluidas del proceso de consolidación.

Las principales características de las sociedades dependientes son las siguientes:

| Sociedad | Año de constitución/toma de control | Domicilio social | Objeto social |
|---|-------------------------------------|---|--|
| Mamvo Performance, S.L.U. | 1996 | C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid | Publicidad on line y marketing directo para la generación de contactos útiles. |
| Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.U | 2005 | C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid | Asesoramiento a empresas relacionadas con comunicación comercial. |
| ISPD Italia S.R.L. | 2004 | Via Dei Piatti 11 CP 20123 Milano | Publicidad y Marketing en Internet |
| Rebold Marketing S.L.U. | 2009 | C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid | Prestación de servicios publicitarios y explotación publicitaria online y comercio electrónico a través de medios telemáticos |
| Antevenio Argentina S.R.L. | 2010 | Esmeralda 1376 piso 2 Ciudad de Buenos Aires Argentina | Prestar servicios de intermediación comercial, marketing, servicios publicitarios. |
| Antevenio México, S.A. de CV | 2007 | Parral #41, Colonia Condesa - 06140 Ciudad de México | Otros servicios de Publicidad |
| B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L | 2017 | C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid | Empresa especializada en la optimización y mejora de la presencia de las marcas, fabricantes y distribuidores en plataformas digitales |
| Rebold Communication, S.L.U. | 1986 | Rambla Catalunya, 123, Entlo. 08008 Barcelona | Prestación de servicios de acceso a Internet. Creación, gestión y desarrollo de portales en Internet |
| Happyfication Inc | 2011 | 68 Harrison Avenue #605 PMB 14953 Boston, MA 02111 (USA) EEUU | Empresa independiente de tecnología publicitaria que proporciona a sus socios y clientes herramientas y servicios para planificar, medir y distribuir medios digitales de forma más eficaz. |
| Acceso Content in Context S.A. de C.V. | 2014 | Goldsmith 352, Miguel Hidalgo Polanco III Sección CP 11540 Ciudad de México | Prestación de servicios de acceso a Internet. Creación, gestión y desarrollo de portales en Internet |
| Acceso Colombia, S.A.S | 2013 | carrera 10 #97A-13 oficina 408 torre A Bogotá DC | Prestación de servicios de seguimiento y análisis de contenidos informativos en medios de comunicación |
| Digilant Colombia, S.A.S. | 2013 | carrera 10 #97A-13 oficina 408 torre A Bogotá DC | Evaluación y negociación de espacios publicitarios y compraventa, prestación de servicios de consultoría, marketing, comunicación y asesoramiento general |
| Digilant Inc | 2009 | 68 Harrison Avenue #605 PMB 14953 Boston, MA 02111 (USA) EEUU | Empresa independiente de tecnología publicitaria que proporciona a sus socios y clientes herramientas y servicios para planificar, comprar, medir y distribuir medios digitales de forma más eficaz. |
| DgInt, SA de CV | 2010 | Goldsmith 352, Miguel Hidalgo Polanco III Sección CP 11540 Ciudad de México | Compraventa, permuta, comercialización y otras transacciones comerciales respecto de toda clase de espacios publicitarios |
| Filipides, S.A. de C.V. | 2008 | Goldsmith 352, Miguel Hidalgo Polanco III Sección CP 11540 Ciudad de México | Seleccionar y reclutar personal para la ocupación de cualquier puesto y proporcionar elementos personales a cualquier tercero |
| B2Marketplace México, S.A. de C.V. | 2018 | Goldsmith 352, Miguel Hidalgo Polanco III Sección CP 11540 Ciudad de México | Prestación de servicios administrativos, Administración de personal, ntereso de consultoría, marketing, comunicación y asesoría en general. |

| Sociedad | Año de constitución/toma de control | Domicilio social | Objeto social |
|---|-------------------------------------|--|--|
| Digilant Perú, S.A.C. | 2017 | Calle los forestales 573 – residencial Los ingenieros – distrito de la molina – provincia y departamento de Lima | Evaluación y negociación de espacios publicitarios y compraventa, prestación de servicios de consultoría, marketing comunicación y asesoramiento general |
| Blue Digital Servicios de Marketing, S.A. | 2011 | Av Apoquindo 5950 – piso 20- Las Condes – Región metropolitana Santiago de Chile | Publicidad, propaganda, marketing |
| Digilant Chile, S.p.a. | 2017 | General del Canto 50 – of 301 PROVIDENCIA / SANTIAGO | Evaluación y negociación de espacios publicitarios, prestación de servicios de consultoría, marketing comunicación y asesoramiento general |
| Rebold Panamá, S.A. | 2020 | OBARRIO, AVENIDA SAMUEL LEWIS Y CALLE 53, EDIFICIO OMEGA, 60 PISO, OFICINA NO. 6B-861 PANAMÁ, | Llevar a cabo negocios de cualquier naturaleza, dentro o fuera de la República de Panamá |
| Blue Media S.P.A | 2015 | Av Apoquindo 5950 – piso 20- Las Condes – región metropolitana Santiago de Chile | Publicidad, propaganda, marketing |
| Antevenio Media SLU | 2023 | C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid | Prestación de servicios publicitarios y explotación publicitaria online y comercio electrónico a través de medios telemáticos |
| ISPD Iberia SL | 2024 | C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid | Creación y realización de campañas publicitarias en diversos medios, así como la gestión de estrategias de marketing |
| B2Marketplace Holding SL | 2024 | C/ Apolonio Morales 13C 28036 Madrid | Empresa especializada en la optimización y mejora de la presencia de las marcas, fabricantes y distribuidores en plataformas digitales |
| B2Marketplace USA, Inc. | 2024 | 68 Harrison Avenue #605 PMB 14953 Boston, MA 02111 (USA) EEUU | Empresa especializada en la optimización y mejora de la presencia de las marcas, fabricantes y distribuidores en plataformas digitales |

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**a) Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las Cuentas Anuales Consolidadas han sido elaboradas de forma consistente con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) n° 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo. Las Cuentas Anuales Consolidadas se han realizado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) desde el año 2006, siendo la fecha de entrada del Grupo al mercado alternativo bursátil francés Euronext Growth (ver nota 1) en el ejercicio 2007.

En la nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas elaboradas por los Administradores. La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

De acuerdo con lo establecido por las NIIF, las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los siguientes Estados Consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

- Estado de Situación Financiera Consolidado.
- Cuenta de Resultados Consolidada.
- Estado del Resultado Global Consolidado.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.
- Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.
- Memoria Consolidada.

Durante el ejercicio 2024 han entrado en vigor nuevas normas contables y/o modificaciones que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas y son las siguientes:

1) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, de aplicación por primera vez en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024

| Normas y enmiendas a normas | | Fecha efectiva UE |
|-----------------------------|---|--------------------|
| NIC 7 y NIIF 7 | Modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar: Acuerdos de financiación de proveedores (emitida el 25 de mayo de 2023) | 1 de enero de 2024 |
| NIIF 16 | Modificaciones a la NIIF 16 Arrendamientos: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (emitida el 22 de septiembre de 2022) | 1 de enero de 2024 |
| NIC 1 | Modificaciones a la NIC 1. Presentación de estados financieros: Clasificación de activos como corrientes o no corrientes y Clasificación de Pasivos como corrientes o no corrientes - Aplazamiento de la fecha de entrada en vigor y Pasivos no corriente con covenants (emitidas el 23 de enero de 2020, 15 de julio de 2020 y 31 de octubre de 2022, respectivamente) | 1 de enero de 2024 |

2) Otras normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB pendientes de aprobación por la Unión Europea:

| Normas y enmiendas a normas | | Fecha efectiva IASB | Fecha efectiva UE |
|-----------------------------|--|---------------------|--------------------|
| NIC 21 | Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera: Falta de Intercambiabilidad (emitida el 15 de agosto de 2023) | 1 de enero de 2025 | 1 de enero de 2025 |
| IFRS 19 | Información a revelar sobre filiales sin responsabilidad pública (emitida el 9 de mayo de 2024) | 2027 | Pendiente |
| IFRS 18 | Presentación e información a revelar en los estados financieros (publicada el 9 de abril de 2024) | 2027 | Pendiente |
| NIIF 9 y NIIF 7 | Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7: «Modificaciones en la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros» | 2026 | Pendiente |
| NIIF 1 | Modificaciones Anuales Volumen 11 Modificaciones a la NIIF 1 «Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera», NIIF 7 «Instrumentos Financieros: Información a Revelar», NIIF 9 «Instrumentos Financieros», NIIF 10 «Estados Financieros Consolidados» y NIC 7 «Estado de Flujos de Efectivo». | 2026 | Pendiente |

Ninguna de estas normas ha sido adoptada anticipadamente por parte del Grupo. Los Administradores han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas y consideran que su entrada en vigor no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

b) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, y se presentan de acuerdo con lo establecido en las NIIF-EU y en la legislación española aplicable en materia contable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo del Grupo habidos durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Las Cuentas Anuales Consolidadas formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante serán sometidas a aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas de conformidad con NIIF-EU, se han utilizado estimaciones e hipótesis realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Aquellas con impacto más significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas son tratadas en las diferentes secciones de este documento:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 4f y 4g). La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los fondos de comercio (notas 4h y 4i). La determinación de la necesidad de registrar una pérdida por deterioro implica la realización de estimaciones que incluyen, entre otras, el análisis de las causas del posible deterioro de valor, así como el momento y el importe esperado del mismo. Se llevan a cabo comprobaciones anuales del deterioro del valor en las unidades generadoras de efectivo relevantes, que se basan en flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y descontados a los tipos de interés apropiados. Las hipótesis clave empleadas se especifican en la nota 5. Las hipótesis relativas a flujos de efectivo futuros ajustados al riesgo y tipos de descuento se basan en las previsiones de negocio y, por tanto, son inherentemente subjetivas. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros resultados del Grupo. En la medida que se ha considerado significativo, se ha revelado un análisis de sensibilidad para el efecto de los cambios en dichas hipótesis y el efecto sobre el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros y su posible deterioro (nota 4k y 4w).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (nota 4o).

- Las previsiones de ganancias fiscales futuras que hacen probable la recuperación de activos por impuesto diferido (nota 4m). El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros del grupo fiscal. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del grupo fiscal para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. Los sucesos futuros podrían provocar un cambio en las estimaciones realizadas por la Dirección, con el consiguiente efecto adverso sobre los futuros beneficios imponibles del Grupo. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos.
- La determinación del valor razonable a la fecha de adquisición de activos, pasivos y pasivos contingentes, adquiridos en combinaciones de negocios (nota 4u).
- La medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.
- La determinación del tipo de interés incremental para aplicar el modelo de cálculo de arrendamientos.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas, a la experiencia histórica y a otros factores variados que se consideren relevantes en ese momento. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El Grupo ha llegado a la conclusión de que no existen incertidumbres importantes que puedan poner en duda su capacidad para seguir siendo una empresa en funcionamiento.

d) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

e) Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores en el ejercicio 2024.

f) Comparación de la información

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 muestran de forma comparativa las cifras del ejercicio 2023, que formaban parte de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2023 aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante de fecha 27 de junio de 2024, las cuales también fueron elaboradas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea.

g) Mención sobre el Estado de Información No Financiera (EINF)

El Grupo ISPD Network, S.A y Sociedades dependientes, de acuerdo con lo contemplado en los artículos 262.5 de la LSC y 49.6 del Código de Comercio, se acoge a la exención de presentar el Estado de Información No Financiera, por estar incluida la información relativa a dicho Grupo en el Estado de Información No Financiera de Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L y Sociedades dependientes, el cual forma parte de su informe de gestión.

h) Empresa en funcionamiento

Según se desprende del balance consolidado adjunto al 31 de diciembre del 2024, el Grupo tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 3.1 millones de euros frente al fondo de maniobra negativo de 208 miles de euros que presentaba en el ejercicio 2023.

A pesar de que el capital circulante presenta un saldo negativo, el Grupo cuenta con mecanismos financieros suficientes para atender puntualmente sus obligaciones y cubrir cualquier necesidad de liquidez que pudiera surgir. La disponibilidad de fuentes de financiación y la solidez de la estructura financiera permiten garantizar la normal continuidad de las operaciones sin que ello afecte la estabilidad del Grupo.

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 3. BENEFICIO POR ACCIÓN**Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado consolidado del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

El cálculo del beneficio/pérdida por acción se muestra a continuación:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|---------------|-------------|
| Resultado neto del ejercicio | (472.798) | 2.852.801 |
| Nº medio ponderado de acciones en circulación | 14.716.262 | 14.716.262 |
| Beneficio/Pérdida básico por nº medio ponderado de acciones | (0,03) | 0,19 |

No hay diferencias entre las acciones básicas y las acciones diluidas.

Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio/pérdida básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se incrementa con las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Durante los períodos presentados, el Grupo no ha realizado operación alguna que provoque dilución, por lo que el beneficio/pérdida básica por acción coincide con el beneficio/pérdida diluido por acción.

Distribución de dividendos:

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han repartido dividendos a sociedades que se encuentren fuera del perímetro de consolidación.

NOTA 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido las siguientes:

a) Procedimientos de consolidación

Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen a la Sociedad Dominante y a todas las sociedades dependientes. Las sociedades dependientes son aquellas entidades sobre las que la Sociedad Dominante o una de sus sociedades dependientes tienen control. El control se determina a través de:

- Poder sobre la participada,
- Exposición a, o existencia de derechos sobre, retornos variables que son el resultado de su relación con la empresa participada, y
- La posibilidad de usar su poder sobre la empresa participada para modificar la cantidad de dichos retornos.

Las sociedades dependientes se consolidan incluso cuando se hayan adquirido con el propósito de disponer de ellas.

Los saldos, transacciones y ganancias y pérdidas realizadas entre las compañías del grupo que forman parte de las operaciones continuadas se eliminan durante el proceso de consolidación. Las transacciones entre operaciones continuadas e interrumpidas que se espera que continúen después de la venta, no se eliminan de las operaciones continuadas con el fin de presentar las operaciones continuadas de manera consistente con las operaciones comerciales que estas realizan.

Las empresas asociadas, que son aquellas sociedades sobre las cuales el Grupo ejerce influencia significativa, pero sobre las cuales no ejerce el control, y las entidades controladas

conjuntamente (“joint-ventures”), por el que las empresas tienen derecho a los activos netos del acuerdo contractual, han sido consolidadas aplicando el método de la participación, excepto cuando dichas inversiones cumplen los requisitos para ser clasificadas como mantenidas para la venta. Los beneficios o pérdidas derivadas de transacciones entre empresas del Grupo y asociadas o entidades controladas conjuntamente han sido eliminados de acuerdo al porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades. Si la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad contabilizada mediante el método de la participación es superior a su inversión en la entidad, el Grupo reconoce una provisión por su parte en las pérdidas ocurridas en exceso de dicha inversión. La inversión en una sociedad contabilizada por el método de la participación es el valor en libros de la inversión en el patrimonio, junto con otros intereses no corrientes que, en sustancia formen parte de la inversión neta en dicha sociedad.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes, asociadas y entidades controladas conjuntamente se refieren al ejercicio económico terminado en la misma fecha que las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante, y han sido preparadas aplicando políticas contables (NIIF-UE) homogéneas.

Pérdida de control (NIIF 10)

Una sociedad dominante puede perder el control de una dependiente en dos o más acuerdos (transacciones). Sin embargo, algunas veces las circunstancias indican que los acuerdos múltiples deben contabilizarse como una transacción única. Para determinar si se han de contabilizar los acuerdos como una única transacción, una dominante considerará todos los términos y condiciones de los acuerdos y sus efectos económicos. La presencia de uno o varios de los factores siguientes indica que una dominante debería contabilizar los acuerdos múltiples como una única transacción:

- (a) Son alcanzados en el mismo momento o uno en función del otro.
- (b) Forman parte de una transacción única destinada a lograr un efecto comercial global.
- (c) La materialización de un acuerdo depende de que ocurra al menos uno de los otros acuerdos.
- (d) Un acuerdo considerado de forma independiente no está económicamente justificado, pero sí lo está cuando se le considera conjuntamente con otros.

Si una dominante pierde el control de una dependiente:

- a) Deberá dar de baja en cuentas:
 - Los activos (incluyendo el fondo de comercio) y pasivos de la dependiente por su importe en libros en la fecha en que se pierda el control.
 - El importe en libros de todas las participaciones no dominantes en la antigua dependiente en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado global atribuible a ellas).

- b) Reconocerá:
- El valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control.
 - Si la transacción, el suceso o las circunstancias que dieron lugar a la pérdida de control conllevan una distribución de acciones de la dependiente a los propietarios en su condición de tales, dicha distribución; y
 - Reconocerá la inversión retenida en la entidad que anteriormente fue dependiente por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control.
- c) Reclasificará a resultados, o transferirá directamente a reservas por ganancias acumuladas si así lo exigen otras NIIF, los importes reconocidos en otro resultado global en relación con la dependiente.

Si una dominante pierde el control de una dependiente, la primera contabilizará todos los importes reconocidos en otro resultado global en relación con esa dependiente sobre la misma base que se hubiera requerido si la dominante hubiera enajenado o dispuesto por otra vía los activos o pasivos relacionados. Por ello, cuando se pierda el control de una dependiente, si una ganancia o pérdida anteriormente reconocida en otro resultado global se hubiera reclasificado a resultados en el momento de la enajenación o disposición por otra vía de los activos o pasivos relacionados, la dominante reclasificará la ganancia o pérdida de patrimonio neto a resultados (como un ajuste por reclasificación). Si una reserva de revalorización anteriormente reconocida en otro resultado global se hubiera transferido directamente a reservas por ganancias acumuladas por la enajenación o disposición por otra vía del activo, la dominante transferirá la reserva de revalorización directamente a reservas por ganancias acumuladas cuando se pierda el control de la dependiente.

b) Homogeneización de partidas

Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales de cada una de las sociedades del grupo han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados por la Sociedad Dominante para sus propias Cuentas Anuales, siempre y cuando supongan un efecto significativo.

Para las sociedades dependientes integradas en las cuentas anuales del Grupo ISPD Network, no se ha requerido homogeneización temporal, ya que todas las sociedades tienen como fecha de cierre para la elaboración de sus Cuentas Anuales o Estados Financieros, el 31 de diciembre de cada ejercicio.

c) Diferencia de primera consolidación

La diferencia de primera consolidación ha sido calculada como diferencia entre el valor contable de la participación en el capital de las sociedades dependientes y el valor de la parte proporcional de los fondos propios consolidados de éstas en la fecha de primera consolidación.

En el caso de la diferencia positiva de consolidación, correspondiente al exceso entre el coste de la inversión y el valor teórico contable atribuible de la sociedad participada en la fecha de su incorporación al Grupo, se imputa directamente y en la medida de lo posible a los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente, sin superar el valor razonable de los mismos. En caso de no ser asignable a elementos patrimoniales se considera fondo de comercio de consolidación, procediéndose anualmente a la realización del correspondiente test de deterioro (ver nota 4i).

La diferencia negativa de consolidación se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada, y corresponde a la diferencia negativa entre el valor contable de la participación directa de la sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de ésta, atribuible a dicha participación en la fecha de la primera consolidación.

d) Diferencias de conversión

Las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado y de la Cuenta de Resultados Consolidada de las sociedades incluidas en la consolidación cuya moneda funcional es distinta del euro, han sido convertidas a euros aplicando los siguientes criterios:

- Los activos, pasivos, ingresos y gastos (excepto fondos propios) al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas de la Cuenta de Resultados Consolidada al tipo de cambio medio del ejercicio.
- Los fondos propios al tipo de cambio histórico.

Las diferencias resultantes de la aplicación de tipos de cambio distintos, siguiendo los anteriores criterios, se muestran en el epígrafe “Diferencias de conversión” del Estado de Situación Consolidado.

Economías hiperinflacionarias:

En base a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) nº 21, los resultados y situación financiera de una entidad, cuya moneda funcional sea la correspondiente a una economía hiperinflacionaria, se convertirán a una moneda de presentación diferente utilizando los siguientes procedimientos:

- (a) todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos, incluyendo también las cifras comparativas correspondientes) se convertirán al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del Estado de Situación Consolidado más reciente, excepto cuando los importes sean convertidos a la moneda de una economía no hiperinflacionaria, en cuyo caso, las cifras comparativas serán las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión, dentro de los estados financieros del ejercicio precedente (es decir, estos importes no se ajustarán por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio).

Cuando la moneda funcional de la entidad sea la de una economía hiperinflacionaria, ésta reexpresará sus estados financieros antes de aplicar el método de conversión establecido en los

párrafos anteriores, excepto las cifras comparativas, en el caso de conversión a la moneda de una economía no hiperinflacionaria. Cuando la economía en cuestión deje de ser hiperinflacionaria y la entidad deje de reexpresar sus estados financieros, utilizará como costes históricos, para convertirlos a la moneda de presentación, los importes reexpresados según el nivel de precios en la fecha en que la entidad dejó de hacer la citada reexpresión.

e) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Como paso previo a la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, se ha procedido a la eliminación de todos los saldos y transacciones entre sociedades del Grupo, así como a la eliminación de los resultados producidos entre dichas sociedades como consecuencia de las transacciones mencionadas.

f) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Propiedad industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluye los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Se amortiza linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual. Dicha amortización se encuentra registrada dentro del epígrafe “Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado” del Estado de Resultados Consolidado.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se registran como inmovilizado intangible sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual. Dicha amortización se encuentra registrada dentro del epígrafe “Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado” del Estado de Resultados Consolidado.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio son registrados dentro del epígrafe “Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado” del Estado de Resultados Consolidado

g) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción y minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los años de vida útil y los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

| | Porcentaje Anual | Años de Vida Útil Estimados |
|-------------------------------------|------------------|-----------------------------|
| Otras instalaciones | 8-30 | 12-3 |
| Instalaciones técnicas | 20 | 5 |
| Mobiliario | 10-17 | 10-6 |
| Equipos para proceso de información | 20-44 | 5-2 |
| Elementos de transporte | 17-20 | 6-5 |
| Maquinaria | 20-33 | 5-3 |
| Otro inmovilizado material | 10-30 | 10-3 |

h) Fondo de comercio

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (ver nota 4 i).

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

i) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material y del fondo de comercio de consolidación.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor recuperable del inmovilizado material y del inmovilizado intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas. Se entiende por unidad generadora de efectivo el grupo identificable más pequeño de activos que genera flujos de efectivo que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la determinación del deterioro es el siguiente:

Para estimar el valor en uso, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, calculada entre el 9% y el 14% dependiendo del área geográfica, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- La tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada se ha realizado en función de cada empresa y de cada mercado geográfico, situándose en torno al 2,50%.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

El plan estratégico a cinco años de las sociedades del Grupo es aprobado por Dirección Financiera y se presentará al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para su aprobación.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la Cuenta de Resultados Consolidada.

j) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

El Grupo como arrendatario

Un arrendamiento se define como "un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a utilizar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación". Para aplicar esta definición, el Grupo evalúa si el contrato cumple con tres evaluaciones clave, a saber:

- el contrato contiene un activo identificado, que se identifica explícitamente en el contrato o se especifica implícitamente al ser identificado en el momento en que el activo se pone a disposición del Grupo.
- el Grupo tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados de la utilización del activo identificado durante el periodo de utilización, considerando sus derechos dentro del alcance definido en el contrato.
- el Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado durante el periodo de uso. El Grupo evaluará si tiene derecho a dirigir "cómo y para qué fin" el activo se utiliza durante el periodo de utilización.

Valoración y reconocimiento de los arrendamientos como arrendatario

En la fecha de inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en el balance. El activo por derecho de uso se valora al coste, que está formado por el valor de adquisición inicial de valoración del pasivo por arrendamiento, de los costes directos iniciales incurridas por el Grupo, una estimación de los costes de desmantelamiento y eliminación del activo al final del arrendamiento, así como de los pagos realizados con anterioridad a la fecha de inicio del mismo (netos de cualquier incentivo recibido).

El Grupo amortiza los activos con derecho a uso desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo con derecho a uso o el final del plazo del arrendamiento, el primero de los dos casos. El Grupo también evalúa el deterioro del valor del activo por derecho de uso cuando existen tales indicadores.

En la fecha de inicio, el Grupo mide el pasivo por el valor actual de las cuotas pendientes de pago en esa fecha, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el contrato de arrendamiento si dicho tipo está fácilmente disponible o el tipo deudor incremental del Grupo.

Las cuotas incluidas en la valoración del pasivo por arrendamiento se componen de cuotas fijas (incluyendo en sustancia las cuotas fijas), cuotas variables basadas en un índice o tipo de interés, importes esperados, etc. a pagar en virtud de una garantía de valor residual y los pagos derivados de opciones cuyo ejercicio es razonablemente seguro.

Con posterioridad a la medición inicial, el pasivo se reducirá para los pagos efectuados y se incrementará para los intereses. Se vuelve a medir para reflejar cualquier reevaluación o modificación, o si hay cambios en los pagos fijos en la sustancia.

Cuando se revaloriza el pasivo por arrendamiento, el ajuste correspondiente se refleja en el activo por derecho de uso, o en el resultado del ejercicio si el activo por derecho de uso ya se ha reducido a cero.

El Grupo ha optado por contabilizar los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de bienes de escaso valor utilizando los expedientes prácticos. En lugar de reconocer un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento financiero, los pagos relacionados con ellos se reconocen como un gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

En el estado de situación financiera, los activos por derechos de uso se han incluido en el inmovilizado material y los pasivos por arrendamientos se han incluido en otras deudas a corto y largo plazo.

k) Instrumentos financieros

k.1) Reconocimiento y baja en cuentas

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando se transfieren el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se extingue, se liquida, se cancela o expira.

k.2) Clasificación y valoración inicial de los activos financieros

A excepción de aquellas cuentas por cobrar que no contienen un componente de financiación significativo y que son valorados al precio de transacción de acuerdo con la NIIF 15, todos los

activos financieros son inicialmente medidos al valor razonable ajustado por los costes de transacción (si procede).

Los activos financieros, distintos de los designados y efectivos como instrumentos de cobertura, se clasifican en las siguientes categorías:

- Coste amortizado.
- Valor razonable con cambios en resultados (FVTPL).
- Valor razonable a través de otro resultado global (FVOCI).

En los períodos presentados, el Grupo no tiene ningún activo financiero clasificado como FVOCI.

La clasificación es determinada por ambos:

- El modelo de negocio de la entidad para la gestión del activo financiero.
- Las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero.

Todos los ingresos y gastos relacionados con los activos financieros que se reconocen en el resultado del ejercicio se presentan dentro de los gastos financieros, ingresos financieros u otras partidas financieras, excepto el deterioro de las cuentas a cobrar, que se presenta dentro de otros gastos.

k.3) Valoración posterior de activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros se valoran al coste amortizado si cumplen las siguientes condiciones (y no están designados como FVTPL):

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente de pago.

Después del reconocimiento inicial, se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El descuento se omite cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las fianzas, las cuentas por cobrar comerciales y la mayoría de las demás cuentas por cobrar del Grupo se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, así como los bonos cotizados.

k.4) Deterioro del valor de los activos financieros

Los requerimientos de deterioro de la NIIF 9 utilizan más información prospectiva para reconocer las pérdidas de crédito esperadas - el modelo de pérdida de crédito esperada (ECL).

Los instrumentos incluidos en el alcance de los requisitos incluían préstamos y otros activos financieros de tipo deuda valorados al coste amortizado y FVOCI, cuentas a cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y valorados según la NIIF 15 y compromisos de préstamo y algunos contratos de garantía financiera (para el emisor) que no se valoran al valor razonable con cambios en resultados. El reconocimiento de las pérdidas por créditos ya no depende de que el Grupo identifique primero un evento de pérdida por créditos. En cambio, el Grupo considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas de crédito esperadas, incluyendo los eventos pasados, las condiciones actuales y las provisiones razonables y justificables que afectan a la cobrabilidad esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Instrumentos financieros que no se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tengan un bajo riesgo de crédito ("primera fase")
- Instrumentos financieros que se hayan deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no sea bajo ("segunda fase").

La etapa 3 cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación.

Las "pérdidas esperadas de crédito a 12 meses" se reconocen para la primera categoría, mientras que las "pérdidas esperadas de por vida" se reconocen para la segunda. Las "pérdidas por créditos" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas se determina mediante una estimación ponderada por probabilidad de pérdidas por créditos a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y activos contractuales

El Grupo utiliza un enfoque simplificado en la contabilización de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como de los activos contractuales, y registra el fondo de provisión para pérdidas como pérdidas crediticias esperadas de por vida. Estos son los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. Para el cálculo, el Grupo utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

El Grupo evalúa de forma colectiva el deterioro de las cuentas comerciales a cobrar, ya que poseen características de riesgo de crédito compartido y han sido agrupadas en función de los días de mora.

k.5) Clasificación y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo incluyen deuda financiera, acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable y, en su caso, se ajustan por los costes de transacción, a menos que el Grupo haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se valoran al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo, excepto los derivados y pasivos financieros designados en FVTPL, que se contabilizan posteriormente al valor razonable con las pérdidas o ganancias reconocidas en el resultado del ejercicio.

Todos los cargos relacionados con los intereses y, si procede, los cambios en el valor razonable de un instrumento que sean reportados en el resultado del ejercicio se incluyen en los costes o ingresos financieros.

No hay pasivos que se valoren posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados.

l) Moneda extranjera

Las partidas incluidas en las Cuentas Anuales de cada una de las sociedades del Grupo se valoran en sus respectivas monedas funcionales. Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

La conversión en moneda funcional expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las Sociedades que componen el Grupo registran en sus estados financieros individuales:

- Las transacciones en moneda distinta a la funcional realizadas durante el ejercicio según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.
- Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional (efectivo y partidas sin pérdida de valor al hacerse líquidas) según los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los saldos de activos y pasivos no monetarios en moneda distinta a la funcional según los tipos de cambio históricos.

Los beneficios y las pérdidas procedentes de estos registros se incluyen en la Cuenta de Resultados consolidada.

m) Impuesto sobre beneficios

Las sociedades del Grupo domiciliadas en España tributaban hasta el ejercicio 2016 bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal, en el grupo encabezado por la Sociedad Dominante.

Con fecha de 30 de diciembre de 2016 se celebró reunión del Consejo de Administración en donde se informó que la Sociedad Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L. ("ISP") es titular del 83.09 % del capital social de la Sociedad Dominante (ver nota 12), y que al amparo de lo dispuesto en el artículo 61.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y con motivo de que la Sociedad Dominante había perdido su carácter de entidad dominante del grupo fiscal número 0212/2013 al haber adquirido ISP una participación en aquella superior al 75 % de su capital social y de sus derechos de voto, se acordó la incorporación de las Sociedades del Grupo ISPD Network a las que fuese aplicable, con efectos desde el periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2017, como sociedades dependientes al grupo fiscal número 265/10, cuya entidad dominante es ISP.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del estado de situación financiera consolidado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que el Grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la recuperación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio el grupo evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los importes resultantes a pagar/cobrar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, al pertenecer el grupo Consolidado a un grupo fiscal, no se liquidarán con las Administraciones Públicas, sino que se liquidarán con la sociedad dominante del grupo fiscal al que pertenece.

n) Ingresos y gastos

La NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen de modo que representen la transmisión de bienes y servicios comprometidos a clientes por un importe que refleje la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos bienes y servicios. Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

De acuerdo con los nuevos criterios, en el reconocimiento de los ingresos debe aplicarse un modelo de cinco pasos para determinar el momento en que deben reconocerse los mismos, así como su importe:

- Paso 1: Identificar el contrato
- Paso 2: Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato
- Paso 5: Reconocer los ingresos a medida que se cumplen las obligaciones del contrato

En este modelo se especifica que los ingresos deben reconocerse cuando (o a medida que) una entidad transmite el control de los bienes o servicios a un cliente, y por el importe que la entidad espera tener derecho a recibir. Dependiendo de si se cumplen determinados criterios, los ingresos se reconocen o bien a lo largo de un periodo de tiempo, de forma que refleje la realización por parte de la entidad de la obligación contractual; o bien en un momento determinado, cuando el cliente obtiene el control de los bienes o servicios.

El precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o a medida que) la Sociedad satisface obligaciones de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El Grupo reconoce los pasivos por contratos recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el estado de situación financiera. De forma similar, si el Grupo satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, el Grupo reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Por otro lado, la NIIF 15 requiere el reconocimiento de un activo por aquellos costes que sean incrementales incurridos para la obtención de contratos con clientes, y que se espere se vayan a recuperar, amortizándose de forma sistemática en la Cuenta de Resultados Consolidada en la misma medida en que se imputen los ingresos relacionados con dicho activo.

Los gastos de explotación se reconocen en el resultado del ejercicio en el momento de la utilización del servicio o cuando se incurre en ellos.

El Grupo ISPD Network se dedica principalmente al Digital Media Trading, más en concreto al performance y brand marketing. El Grupo ha identificado las obligaciones de desempeño de dicha actividad principal, la cuál es la consecución los KPIs marcados por el cliente, que pueden ser medidos en leads, clicks, visualizaciones, etc. en los distintos medios utilizados. El Grupo determina el precio de dichas obligaciones en el momento en el que define las características contractuales de cada contrato con cada cliente en específico, asignando el precio a las obligaciones de desempeño descritas anteriormente. Asimismo, el Grupo reconoce el ingreso de cada contrato en el momento en el que dichas obligaciones de desempeño se cumplen y se obtiene la aceptación por parte del cliente, momento en el cual es habitualmente exigible el pago. No existen obligaciones de ejecución pendientes que sean relevantes ya que los contratos con clientes en su mayoría tienen una duración inicial esperada de un año o menos. Además, el crédito otorgado por parte del Grupo a sus clientes se realiza en función a las características y solvencia específicos del mismo.

o) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad dominante en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas diferencian entre:

- 1) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- 2) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las Cuentas Anuales Consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

p) Ingresos diferidos

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se registran en el epígrafe “Ingresos diferidos” del pasivo del Estado de Situación Consolidado y se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo o corto plazo (atendiendo al plazo de devolución) transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

q) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Debido a su actividad, el Grupo no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, el Grupo no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

r) Transacciones entre partes relacionadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

s) Pagos basados en instrumentos de patrimonio

Los bienes o servicios recibidos en estas operaciones se registran como activos o como gastos atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención, y el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo, si la transacción se liquida con un importe basado en el valor de los mismos.

Las transacciones con empleados liquidadas con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión.

Los planes de opciones sobre acciones se valoran por su valor razonable (ver nota 4w) en el momento inicial en que es otorgado mediante un método de cálculo financiero generalmente aceptado, que, entre otros, considera el precio de ejercicio de la opción, la volatilidad, el plazo de ejercicio, los dividendos esperados y el tipo de interés libre de riesgo.

t) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- **Actividades de explotación:** actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

u) Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicarían la contabilización de un ingreso en la cuenta de resultados: se han deducido de la diferencia negativa calculada.

- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizados intangibles: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.
- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos ha sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en la cuenta de resultados como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

Posteriormente, los pasivos e instrumentos de patrimonio emitidos como coste de la combinación y los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración que correspondan en función de la naturaleza de la transacción o del elemento patrimonial.

v) Instrumentos de patrimonio propio (acciones propias)

Las acciones propias que adquiere el Grupo de la Sociedad dominante se registran, como menor valor del patrimonio neto, por el valor de la contraprestación entregada a cambio. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la Cuenta de Resultados Consolidada.

w) Medición del valor razonable de los instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen sobre la base de la observabilidad de las aportaciones significativas a la medición, como se indica a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Nivel 3: insumos no observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 en 2024 o 2023.

NOTA 5. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

El detalle del Fondo de Comercio de Consolidación es como sigue:

| | 31/12/2023 | (Deterioro)/plusvalía | Combinación de negocios (*) | 31/12/2024 |
|--|-------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------|
| Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L. | 276.461 | | | 276.461 |
| ISPD Italia SRL | 3.686.847 | | | 3.686.847 |
| Antevenio ESP, S.L.U. | 81.027 | | | 81.027 |
| Foreseen Media, S.L. (**) | 109.509 | (109.509) | | - |
| B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L | 1.811.125 | | | 1.811.125 |
| Blue Digital | 472.563 | | | 472.563 |
| Happyfication | 1.757.952 | | | 1.757.952 |
| Rocket PPC (*) | 2.559.328 | | (2.559.328) | - |
| Total coste | 10.754.813 | (109.509) | (2.559.328) | 8.085.976 |

| | 31/12/2022 | (Deterioro)/plusvalía | Combinación de negocios (*) | 31/12/2023 |
|--|------------------|-----------------------|-----------------------------|-------------------|
| Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L. | 276.461 | | | 276.461 |
| Rebold Italia SRL. | 3.686.847 | | | 3.686.847 |
| Rebold Marketing S.L.U. | 81.027 | | | 81.027 |
| Foreseen Media, S.L. (ver Nota 25) | 109.509 | | | 109.509 |
| B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L | 1.811.125 | | | 1.811.125 |
| Blue Digital | 472.563 | | | 472.563 |
| Happyfication (ver Nota 25) | 1.757.952 | | | 1.757.952 |
| Rocket PPC (ver Nota 25) | | | 2.559.328 | 2.559.328 |
| Total coste | 8.195.485 | | 2.559.328 | 10.754.813 |

() De acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios, la Compañía cuenta con un período de hasta 12 meses desde la fecha de adquisición para determinar de manera definitiva el importe del Fondo de Comercio de Consolidación (FCC). En este contexto, en 2023 y 2024 se han efectuado correcciones en el FCC derivado de la adquisición de Rocket, dado que, dentro de este período de medición, ha ocurrido una adquisición completa de las acciones y una fusión entre Rocket e ISPD Italia. Además, durante el ejercicio 2024 la sociedad Rocket PPC ha sido absorbida por ISPD Italia SRL (ver nota 25)*

(**) La sociedad Foreseen Media S.L., fue fusionada durante el ejercicio 2021 con la sociedad dependiente Rebold Marketing, S.L.U. Durante el ejercicio 2024 se ha dado de baja el fondo de comercio resultante de la adquisición de Foreseen Media S.L..

Cada Fondo de Comercio surgió en la adquisición de cada una de las sociedades del grupo. Los Administradores han definido a cada una de las sociedades como una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) tal y como se detalla en la nota 25.

Para estimar el valor recuperable, la Dirección del Grupo prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son las proyecciones de resultados y de flujos de caja. El valor recuperable de cada UGE ha sido determinado en base con el valor en uso.

El importe recuperable del fondo de comercio de cada sociedad se ha determinado en base a estimaciones realizadas por la Dirección sobre el valor en uso de estas. Para realizar estas estimaciones se han proyectado los flujos de efectivo de cada Sociedad en los próximos 5 ejercicios y se ha realizado una extrapolación de los mismos utilizando una tasa de crecimiento determinada por la Dirección. El valor actual de los flujos de efectivo esperados de cada sociedad se determina aplicando una tasa WACC adecuada que refleja la situación actual del valor temporal del dinero y de los riesgos específicos de cada Sociedad. Las hipótesis clave planteadas en estas proyecciones de resultados y flujo de caja y que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, calculada entre el 9% y el 14%, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos, así como los derivados del país y negocio.
- Las estimaciones de los flujos de caja se han realizado en base a rendimientos pasados, teniendo en cuenta las tendencias del sector que se describen más abajo..
- Una tasa de perpetuidad aproximadamente del 2,5% que refleja el crecimiento promedio a largo plazo de la industria.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

En la elaboración de las estimaciones realizadas para analizar los supuestos claves utilizados en los cálculos del valor en uso y sensibilidad a cambios en las hipótesis, se ha tenido en cuenta el impacto de las nuevas tecnologías en IA en el crecimiento de los mercados, el incremento del ticket medio de nuestros clientes, las sinergias derivadas de las diferentes business units, la tendencia alcista de los precios, las subidas de tipo de interés y las coyunturas alocadas en cada uno de los países que hayan podido tener sobre las principales hipótesis En concreto:

1. **Márgenes Brutos:** Se han reducido los márgenes brutos previstos, puesto que se ha tenido en cuenta el menor margen de clientes con mayor ticket medio, el efecto del incremento de la competencia, el incremento de los precios de los proveedores no repercutidos en los precios de venta, y la disminución de la renta disponible de las familias, como usuarios finales.

2. Tasas de crecimiento: En lo relativo a esta variable, se ha considerado el impacto de las nuevas tecnologías en IA en el crecimiento de los mercados, el incremento del ticket medio por cliente, las sinergias derivadas de las diferentes business units, la tendencia alcista de los precios, las subidas de tipo de interés y las coyunturas alocadas en cada uno de los países, que pueda afectar a las evoluciones de las demandas finales.

El plan estratégico a cinco años de las sociedades del Grupo es aprobado por Dirección Financiera y se presentará al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para su aprobación.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de las hipótesis empleadas en la estimación del valor razonable de estos activos, alterando dichas estimaciones (tasa de descuento y tasa de crecimiento) en un +/-2%. Este análisis de sensibilidad arrojaría una variación en el valor razonable de dichos activos no significativa que no modificaría las conclusiones alcanzadas por el Grupo.

Durante el ejercicio 2023 se puso de manifiesto un nuevo fondo de comercio de 2.559.328 euros como consecuencia de la adquisición de la sociedad Rocket PPC domiciliada en Italia en base a la mejor estimación posible de la dirección de la Sociedad Dominante. Durante el ejercicio 2024, con motivo de la fusión entre ISPD Italia y Rocket PPC se ha procedido a dar de baja este fondo de comercio de consolidación (ver nota 25)

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2024 y 2023 de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

| | 31/12/2023 | Altas | Bajas | Dif. Cambio | 31/12/2024 |
|---|--------------------|------------------|------------------|-----------------|--------------------|
| Coste: | | | | | |
| Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material | 2.845.326 | 196.549 | (171.257) | (12.513) | 2.858.104 |
| Derecho de uso | 2.039.193 | 279.445 | (446.461) | (365) | 1.871.812 |
| | 4.884.519 | 475.994 | (617.717) | (12.878) | 4.729.917 |
| Amortización Acumulada: | | | | | |
| Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material | (2.421.449) | (202.704) | 85.301 | 10.324 | (2.528.528) |
| Derecho de uso | (797.489) | (439.543) | 404.185 | 1.272 | (831.575) |
| | (3.218.938) | (642.247) | 489.486 | 11.595 | (3.360.103) |
| Inmovilizado material, Neto | 1.665.581 | (166.253) | (128.231) | (1.283) | 1.369.814 |
| | | | | | |
| | 31/12/2022 | Altas | Bajas | Dif. Cambio | 31/12/2023 |
| Coste: | | | | | |
| Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material | 2.923.601 | 98.428 | (176.704) | | 2.845.325 |
| Derecho de uso | 2.533.353 | 189.432 | (668.980) | (14.613) | 2.039.193 |
| | 5.456.954 | 287.860 | (845.684) | (14.613) | 4.884.519 |
| Amortización Acumulada: | | | | | |
| Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material | (2.535.986) | (205.152) | 131.684 | 188.005 | (2.421.450) |
| Derecho de uso | - | (581.804) | 465.321 | 18.269 | (797.489) |
| | (3.235.261) | (786.956) | 597.004 | 206.274 | (3.218.939) |
| Inmovilizado material, Neto | 2.221.693 | (499.096) | (248.679) | 191.661 | 1.665.581 |

El importe del activo por el derecho de uso a 31 de diciembre de 2024 es de 1.871.812 euros (2.039.193 euros en 2023) con un gasto por amortización de dicho activo por importe de 439.543 euros (581.804 euros en 2023). El saldo registrado hace referencia a los arrendamientos de oficinas que tiene contratados el Grupo y que bajo normativa NIIF 16 se han de activar (ver nota 8).

Las pruebas de deterioro en relación con este derecho de uso, no han dado lugar a deterioros en el grupo.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|------------------|------------------|
| Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobil. y otro inm. material | 2.160.205 | 2.140.121 |
| | 2.160.205 | 2.140.121 |

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

El valor neto contable de los bienes de inmovilizado material situados fuera del territorio español asciende a 153.026 euros al 31 de diciembre de 2024 (209.863 euros al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen compromisos firmes de compra para la adquisición del inmovilizado material.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los bienes del Grupo se encuentran asegurados por medio de una póliza de seguros. Los Administradores del Grupo consideran que esta póliza cubre suficientemente los riesgos asociados al inmovilizado material.

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los saldos y variaciones durante el ejercicio 2024 y el ejercicio 2023 de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

| | 31/12/2022 | Altas | Bajas | Fluctuación cambiaria | 31/12/2023 | Altas | Bajas | Fluctuación cambiaria | Trasposos | 31/12/2024 |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|------------------|-----------------------|-------------|--------------------|
| Coste: | | | | | | | | | | |
| Propiedad industrial | 386.118 | 14.529 | (143.062) | 16.349 | 273.934 | 6.503 | (79.448) | - | - | 200.989 |
| Aplicaciones informáticas | 2.943.947 | 1.367.862 | (41.667) | 13.851 | 4.283.994 | 765.296 | (101.327) | (6.019) | 1.273.488 | 6.215.432 |
| Inmovilizado en curso | 1.234.078 | 976.132 | (1.234.078) | - | 976.132 | 861.228 | (364) | - | (1.273.488) | 563.508 |
| Fondo de Comercio | 1.032.090 | 2.981 | - | 2.438 | 1.037.509 | 1.582.194 | (2.981) | 33.642 | - | 2.650.365 |
| Activos desarrollados internamente* | | 594.534 | | | 594.534 | 303.333 | (248.463) | - | - | 649.404 |
| | 5.596.233 | 2.956.038 | (1.418.807) | 32.638 | 7.166.103 | 3.518.554 | (432.583) | 27.623 | - | 10.279.697 |
| Amortización Acumulada: | | | | | | | | | | |
| Propiedad industrial | (291.197) | (33.727) | 143.062 | (10.040) | (191.902) | (34.039) | - | - | - | (225.940) |
| Aplicaciones informáticas | (2.310.111) | (1.352.120) | 727.992 | (22.078) | (2.956.317) | (1.016.786) | 184.649 | 7.121 | - | (3.781.334) |
| Amortización Inmovilizado en curso | | | | | - | - | - | - | - | - |
| Fondo de comercio | (295.280) | (47.005) | - | - | (342.285) | (49.986) | - | - | - | (392.270) |
| Otro Inmovilizado intangible | | | | | - | - | - | - | - | - |
| | (2.896.587) | (1.432.852) | 871.054 | (32.118) | (3.490.503) | (1.100.811) | 184.649 | 7.121 | - | (4.399.544) |
| Deterioro: | | | | | | | | | | |
| Fondo de Comercio | (334.561) | (56.140) | - | (8.744) | (399.446) | (58.274) | - | (23.808) | - | (481.528) |
| Deterioro Aplicaciones informáticas | (9.315) | - | 9.315 | - | - | - | - | - | - | - |
| | (343.876) | (56.140) | 9.315 | (8.744) | (399.446) | (58.274) | - | (23.808) | - | (481.528) |
| Inmovilizado Intangible, Neto | 2.355.770 | 1.467.046 | (538.438) | (8.224) | 3.276.154 | 2.359.469 | (247.934) | 10.936 | - | 5.398.625 |

*El importe de los activos desarrollados internamente corresponden a los desarrollados en España por importe de 158.654 euros.

El valor neto contable de los bienes de inmovilizado intangible (incluido fondo de comercio) situados fuera del territorio español asciende a 2.336.198 euros al 31 de diciembre de 2024 (289.754 al 31 de diciembre de 2023).

El alta del fondo de comercio surge como consecuencia de la combinación de negocios derivada de la fusión entre ISPD Italia y Rocket (ver nota 25).

La amortización acumulada del fondo de comercio corresponde principalmente a la cartera de clientes de Presstraking en Rebold Communication.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Propiedad industrial | 47.943 | 47.273 |
| Aplicaciones informáticas | 2.849.723 | 2.025.344 |
| | 2.897.666 | 2.072.617 |

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS

El cargo a los resultados de los ejercicios 2024 y 2023 en concepto de arrendamiento ha ascendido a 908.468 euros y 803.320 euros, respectivamente (ver nota 17 d).

Aquellos compromisos de pagos futuros mínimos correspondientes a arrendamientos no cancelables han sido registrados por el Grupo en base a la adopción de la NIIF 16 tal y como se ha detallado en la nota 2 (ver notas 7 y 10.1).

Los principales alquileres corresponden a las oficinas de España y EEUU y en menor medida a los alquileres de oficinas situadas en Italia y México.

A 31 de diciembre de 2024, el desglose de los arrendamientos registrados bajo NIIF 16 es el siguiente:

| | Activo | Amortización 2024 | Amortización Acumulada 2024 | Pasivo Financiero | Gastos intereses | Gastos alquiler |
|-----------------------------|------------------|-------------------|-----------------------------|--------------------|------------------|------------------|
| ISPD Italia S.R.L. | 199.875 | 33.483 | (65.231) | (134.644) | (6.006) | (39.489) |
| ISPD Network SA (Madrid 2) | 93.394 | 33.434 | (61.572) | (31.822) | (1.966) | (35.400) |
| ISPD Network SA (Madrid 1) | 568.827 | 133.294 | (259.563) | (309.263) | (15.619) | (148.914) |
| Antevenio México | 189.068 | 63.763 | (98.665) | (90.403) | (4.930) | (68.693) |
| ISPD Network SA(Barcelona) | 820.648 | 175.568 | (346.543) | (474.105) | (22.367) | (197.935) |
| | 1.871.812 | 439.543 | (831.575) | (1.040.236) | (50.888) | (490.431) |

A 31 de diciembre de 2023, el desglose de los arrendamientos registrados bajo NIIF 16 es el siguiente:

| | Activo | Amortización 2023 | Amortización Acumulada 2023 | Pasivo Financiero | Gastos intereses | Gastos alquiler |
|-----------------------------|------------------|----------------------|-----------------------------------|----------------------|---------------------|--------------------|
| Rebold Italia SRL | 199.875 | 31.749 | (31.749) | (168.127) | (6.624) | (38.372) |
| Digilant Inc | 258.438 | 106.354 | (205.371) | (54.534) | - | - |
| ISPD Network SA (Madrid 2) | 93.394 | 28.138 | (28.138) | (65.256) | (2.862) | (31.000) |
| Digilant Chile | 188.023 | 71.355 | (188.023) | - | (1.054) | - |
| ISPD Network SA (Madrid 1) | 301.486 | 136.617 | (136.617) | (164.869) | (8.394) | (145.012) |
| Antevenio México | 189.432 | 36.173 | (36.173) | (153.259) | (3.987) | (40.160) |
| ISPD Network SA(Barcelona) | 808.546 | 171.418 | (171.418) | (637.128) | (26.032) | (197.450) |
| | 2.039.194 | 581.804 | (797.489) | (1.243.172) | (48.953) | (451.995) |

La clasificación por vencimientos de la deuda asociada a estos activos es la siguiente:

| Pasivo Financiero | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | Total |
|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|----------|------------------|
| ISPD Italia S.R.L. | 34.822 | 36.215 | 37.664 | 25.942 | - | 134.644 |
| ISPD Network SA (Madrid 2) | 31.821 | - | - | - | - | 31.821 |
| ISPD Network SA (Madrid 1) | 139.475 | 145.054 | 24.734 | - | - | 309.263 |
| Antevenio México | 67.357 | 23.046 | - | - | - | 90.403 |
| ISPD Network SA(Barcelona) | 190.747 | 198.377 | 84.981 | - | - | 474.105 |
| | 464.223 | 402.692 | 147.378 | 25.942 | - | 1.040.236 |

Estos vencimientos se encuentran recogidos dentro de los vencimientos descritos en la nota 10.2 en el epígrafe de Otras deudas a largo y corto plazo.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO

Los activos financieros se encuentran reconocidos por su coste amortizado, sin existir activos financieros registrados a valor razonable con cambios a resultados o a otro resultado global, al igual que en el ejercicio anterior.

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente:

| | Créditos y otros | | Total | |
|--|------------------|----------------|------------------|----------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.2) | 135.474 | 184.936 | 135.474 | 184.936 |
| Préstamos y partidas a cobrar grupo | 1.451.600 | - | 1.451.600 | - |
| Total | 1.587.074 | 184.936 | 1.587.074 | 184.936 |

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente:

| | Corto plazo | | Total | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| Efectivo y activos líquidos equivalentes (Nota 9.1) | 6.531.325 | 11.720.904 | 6.531.325 | 11.720.904 |
| Préstamos y partidas a cobrar (Nota 9.2) | 42.149.544 | 47.837.388 | 42.149.544 | 47.837.388 |
| Total | 48.680.869 | 59.558.292 | 48.680.869 | 59.558.292 |

El valor en libros de los préstamos y partidas a cobrar se considera una aproximación razonable de su valor razonable.

9.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe recoge la parte plenamente líquida del patrimonio del Grupo y está constituido por los saldos en efectivo en caja y bancos, así como por los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. Estos saldos no tienen restricciones a su disponibilidad ni se encuentran sometidos a riesgos de variaciones en su valor.

El detalle de dichos activos es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--------------------|------------------|-------------------|
| Cuentas corrientes | 6.504.253 | 11.718.899 |
| Caja | 27.072 | 2.005 |
| Total | 6.531.325 | 11.720.904 |

La tesorería en sociedades extranjeras a 31 de diciembre de 2024 asciende a 6.276.757 euros (11.501.220 euros a 31 de diciembre de 2023).

9.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente, en euros:

| | 31/12/2024 | | 31/12/2023 | |
|--|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
| | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo |
| Créditos por operaciones comerciales | | | | |
| Clientes terceros | | 41.397.190 | | 46.578.968 |
| Total Clientes por operaciones comerciales | | 41.397.190 | | 46.578.968 |
| Clientes empresas del grupo | | 251.733 | | 226.611 |
| Otros activos corrientes empresa del grupo | | 6.000 | | 878.531 |
| Total Importes con empresas del grupo | | 257.733 | | 1.105.142 |
| Créditos por operaciones no comerciales | | | | |
| Fianzas y depósitos | 135.474 | | 184.936 | |
| Otros activos | | 494.621 | | 153.279 |
| Total créditos por operaciones no comerciales | 135.474 | 494.621 | 184.936 | 153.279 |
| Total | 135.474 | 42.149.544 | 184.936 | 47.837.388 |

El detalle del epígrafe de Clientes es el siguiente:

| Descripción | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | |
| Saldos comerciales | 39.736.251 | 45.343.169 |
| Rappels concedidos pendientes de liquidar | (1.271.019) | (1.181.891) |
| Saldos comerciales pendientes de emitir | 2.931.958 | 2.417.690 |
| Total | 41.397.190 | 46.578.968 |

La práctica totalidad de los saldos mantenidos de clientes por operaciones comerciales se corresponden a cuentas por cobrar por contratos ejecutados con clientes.

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito por clase de activos financieros han sido las siguientes:

| Deterioros | 31/12/2022 | Corrección valorativa por deterioro | Reversión del deterioro | Eliminaciones y dif. de cambio | Aplicación | 31/12/2023 | Corrección valorativa por deterioro | Reversión del deterioro | Eliminaciones y dif. de cambio | Aplicación | 31/12/2024 |
|---|--------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------|--------------------|
| Créditos por operaciones comerciales | | | | | | | | | | | |
| Clientes | (3.123.452) | (601.458) | 183.470 | 305.358 | (27.419) | (3.263.502) | (818.730) | 417.208 | 592.433 | (113.362) | (3.185.953) |
| Total | (3.123.452) | (601.458) | 183.470 | 305.358 | (27.419) | (3.263.502) | (818.730) | 417.208 | 592.433 | (113.362) | (3.185.953) |

El Grupo registra los movimientos de estas correcciones en el epígrafe “Deterioros de valor de activos corrientes” en la Cuenta de Resultados Consolidada. Durante el ejercicio 2024, se dotó un deterioro de valor por operaciones comerciales de 818.730 euros que corresponde con la política de riesgos de la compañía (601.458 euros en el ejercicio 2023).

9.3) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de la mayoría de los diferentes activos financieros a largo plazo es a menos de cinco años.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO Y A CORTO PLAZO

El detalle de pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo clasificado por categoría es el siguiente:

| | Deudas a largo plazo con Ent. crédito | | Otros | | Total | |
|--|---------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1) | 2.704.954 | 3.511.156 | 10.675.176 | 10.212.302 | 13.380.130 | 13.723.458 |
| Total | 2.704.954 | 3.511.156 | 10.675.176 | 10.212.302 | 13.380.130 | 13.723.458 |

El detalle de pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo clasificado por categorías es el siguiente:

| | Deudas a corto plazo con Ent. crédito | | Otros | | Total | |
|--|---------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| Débitos y partidas a pagar (Nota 10.1) | 9.847.791 | 5.911.005 | 43.292.476 | 51.926.332 | 53.092.721 | 57.837.336 |
| Total | 9.847.791 | 5.911.005 | 43.292.476 | 51.926.332 | 53.092.721 | 57.837.336 |

El importe de los pasivos financieros registrados a coste amortizado se asemeja a su valor razonable.

10.1) Débitos y partidas a pagar

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se indica a continuación:

| | Saldo a 31/12/2024 | | Saldo a 31/12/2023 | |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo |
| Por operaciones comerciales: | | | | |
| Proveedores | | 21.734.176 | | 32.762.326 |
| Proveedores empresas grupo | | 1.869.123 | | 2.613.460 |
| Proveedores de inmovilizado | 1.797 | 39.372 | 9.313,57 | 40.149 |
| Acreeedores | | 15.057.132 | | 9.168.530 |
| Total saldos por operaciones comerciales | 1.797 | 38.699.803 | 9313,57 | 44.584.465 |
| Por operaciones no comerciales: | | | | |
| Deudas con entidades de crédito (2) | 2.704.954 | 9.847.791 | 3.511.156 | 5.911.005 |
| Otras deudas (1) | 2.582.099 | 860.270 | 2.166.358 | 2.981.875 |
| Provisiones | 364.428 | | 309.778 | |
| Préstamos y otras deudas | 5.651.481 | 10.708.061 | 5.987.292 | 8.892.880 |
| Deudas con empresas del grupo (nota 16 y 25) | 7.726.852 | 1.446.798 | 7.726.852 | 1.043.921 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 2.057.607 | | 3.021.739 |
| Total saldos por operaciones no comerciales | 7.726.852 | 3.504.405 | 7.726.852 | 4.065.660 |
| Anticipos de clientes | | 227.997 | | 294.331 |
| Otros pasivos corrientes | | 227.997 | | 294.331 |
| Total Débitos y partidas a pagar | 13.380.129 | 53.140.267 | 13.723.457 | 57.837.336 |

(1) El epígrafe “Otras deudas” hace referencia a deudas a largo plazo con el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y al impacto de la NIIF 16. Ver nota 15. Se refleja también un importe de 182.714 euros en el corto plazo así como 836.724 euros a largo plazo que se corresponden con el pasivo financiero generado por las combinaciones de negocios.

(2) El importe recogido en el epígrafe de Deudas con entidades de crédito corresponde principalmente a préstamos ICO y a pólizas de crédito y a otras fuentes de financiación a corto plazo.

Los gastos financieros asociados a los pasivos registrados a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 671.226 euros (840.078 euros en 2023)

10.2) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 en adelante | Total |
|---------------------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| Deudas a largo plazo | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.027.329 | 1.288.382 | 154.043 | 235.200 | 2.704.954 |
| Otras deudas | 1.451.194 | 405.171 | 267.321 | 458.413 | 2.582.099 |
| Total | 2.478.523 | 1.693.553 | 421.364 | 693.613 | 5.287.053 |

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo (Deudas con entidades de crédito y Otras deudas), con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2023 es el siguiente:

| | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 en adelante | Total |
|---------------------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| Deudas a largo plazo | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | 1.482.343 | 824.900 | 1.170.782 | 33.130 | | 3.511.156 |
| Otras deudas | 815.018 | 548.201 | 313.068 | 180.742 | 309.328 | 2.166.358 |
| Total | 2.297.362 | 1.373.101 | 1.483.851 | 213.872 | 309.328 | 5.677.514 |

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

Riesgo de tipo de interés

La financiación de la sociedad se realiza a través de préstamos del CDTI en donde la parte no reembolsable, lleva acompañada unos tipos fijos muy suaves, por financiación interna cuyos tipos de interés se han establecidos como fijos, por financiación con préstamos ICOS que en su mayoría se fijaron unos tipos de interés fijos, y por tanto no sujetos a la volatilidad alcista del mercado, y por pólizas corrientes cuyo uso se restringe al corto plazo, y por tanto con poca exposición la variabilidad del Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

La financiación de los activos a largo plazo nominados en divisas distintas del euro se intenta realizar en la misma divisa en que el activo está denominado. Esto es así, especialmente en el caso de adquisiciones de empresas con activos denominados en divisas distintas del euro.

El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente por ventas en moneda extranjera, principalmente en Dólares Americanos y en Pesos Mexicanos. El resultado neto por diferencias de cambio arroja una pérdida neta por este concepto por importe de 218.577 euros a 31 de diciembre de 2024, y beneficio neto de 164.336 euros a 31 de diciembre de 2023.

Riesgo de liquidez

La situación económica global sigue enfrentando desafíos significativos, lo que podría impactar la liquidez de la empresa. Factores como el endurecimiento de las políticas monetarias en diversas regiones y las presiones inflacionarias generalizadas, están afectando tanto los mercados financieros como la disponibilidad de crédito. Estos elementos, combinados con la volatilidad en los precios de las materias primas y las tensiones geopolíticas, podrían generar un aumento en los costos de financiamiento o dificultades para acceder a fuentes de liquidez a corto y largo plazo. Ante este panorama, el grupo mantiene una gestión prudente de su tesorería y ha adoptado medidas de mitigación para asegurar un flujo de caja suficiente que permita cumplir con sus obligaciones financieras en escenarios adversos.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2024 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 6.531.325 euros (11.720.904 euros al 31 de diciembre de 2023).

A final del 2023 y con el objetivo de financiar proyectos de inversión en el grupo ISPD, se cerraron opciones de financiación con Cofides, el cual durante 2024 ha proporcionado a la compañía un préstamo de 588.000 euros con cargo al Fondo para Inversiones en el Exterior para financiar la adquisición del 51% de Rocket PPC, sociedad italiana especializada en publicidad digital y analítica web.

El fondo de maniobra es negativo al 31 de diciembre de 2024 por importe de 3.180.527 euros y negativo por importe de 207.539 euros a 31 de diciembre de 2023.

A pesar de que el capital circulante presenta un saldo negativo, la sociedad cuenta con mecanismos financieros suficientes para atender puntualmente sus obligaciones y cubrir cualquier necesidad de liquidez que pudiera surgir. La disponibilidad de fuentes de financiación

y la solidez de la estructura financiera permiten garantizar la normal continuidad de las operaciones sin que ello afecte la estabilidad de la compañía.

Endeudamiento: En línea con la evolución del fondo de maniobra, el incremento de la financiación externa ha sido una decisión estratégica destinada a fortalecer nuestra posición financiera y aprovechar oportunidades de crecimiento. El acceso a fuentes de financiamiento externas, en condiciones favorables, ha permitido mantener la flexibilidad operativa necesaria sin comprometer la liquidez de la empresa. Este enfoque ha facilitado la obtención de recursos para su reinversión en proyectos clave, impulsando nuestra capacidad de innovación y expansión. El aumento de la financiación externa se ha realizado dentro de unos parámetros controlados de endeudamiento, garantizando así un balance equilibrado que soporta nuestras ambiciones de crecimiento a largo plazo.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes a través de una medición de la clasificación crediticia. Cuando es posible, se obtienen y utilizan clasificaciones crediticias y/o informes externos sobre los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes. Los plazos de crédito oscilan entre 30 y 90 días. Las condiciones de créditos negociadas con los clientes están sujetas a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta la puntuación de la calificación crediticia. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de envejecimiento, junto con los límites de crédito por cliente.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas.

La exposición máxima al riesgo de crédito que tiene el Grupo, es igual al valor contable de los activos financieros que hay reconocidos en el balance consolidado (ver nota 9) a fecha de cierre, menos el deterioro acumulado a fecha de cierre sobre dichos activos. Las pérdidas por deterioro de activos financieros y activos contractuales reconocidas en los resultados del ejercicio han sido las descritas en la nota correspondiente.

Riesgo Competencia

El Grupo ISPD Network se encuentra en un mercado en constante evolución y con altas tasas de crecimiento. A pesar de la entrada de nuevos competidores en el mercado, el Grupo confía en su experiencia de más de veinte años, así como en su posición y notoriedad establecidas, para mantener su posición de liderazgo.

Así mismo, el Grupo ha ampliado sus servicios a lo largo de los años mediante adquisiciones y la integración de otras empresas, como Rebold. Esto le ha permitido diversificar su oferta y mejorar la calidad de sus servicios. Como resultado, el Grupo confía en que seguirá ocupando una posición destacada en el mercado.

El Grupo ISPD Network confía en su experiencia, reputación, ampliación de servicios y calidad para mantener su posición de liderazgo a pesar de la competencia en un mercado en constante cambio y crecimiento.

Riesgo Dependencia Clientes y Proveedores

El riesgo de dependencia con clientes y proveedores es limitado puesto que ninguno tiene un peso significativo dentro de la cifra de negocios o son contratos de muy larga duración.

Dentro de los clientes se encuentran agencias de medios que trabajan a su vez con numerosos anunciantes lo que diluye aún más el riesgo de dependencia con clientes.

Con respecto a los proveedores tecnológicos el riesgo es pequeño puesto que los servicios que prestan estas sociedades son ofrecidos por otros actores que compiten con ellos por lo que podrían ofrecer a ISPD Network los mismos servicios.

Riesgo Personas Clave

Uno de los principales activos del Grupo ISPD Network es haber sabido reunir un equipo de personas y directivos clave en los puestos estratégicos del Grupo.

Riesgo de tratamiento de datos de carácter personal

El Grupo ISPD Network realiza actividades de tratamiento de datos de carácter personal en la ejecución ordinaria de su negocio; tanto en calidad de Responsable de Tratamiento como en la de Encargado de Tratamiento.

El Grupo ISPD Network está profundamente concienciado de la importancia que tiene la normativa que afecta a los datos personales, la privacidad y las comunicaciones comerciales, y dedica importantes recursos y esfuerzos a alcanzar un escenario de máximo cumplimiento.

El Marco normativo que afecta a la actividad social y a su funcionamiento viene constituido por las siguientes normas:

- Reglamento (UE) 2017/679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2017, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Decreto Legislativo de 30 de junio de 2003, n.196, actualizado como “Codice in materia di protezione dei dati personali” en Italia.
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio electrónico.
- Guías, directrices y demás materiales relevantes publicados por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), la CNIL, el Garante della Privacy y el Comité Europeo de Protección de Datos (EDPB).
- Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Disposiciones regulatorias y normativas específicas aplicables a la publicidad (como la de la Circular 1/2022, de 10 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, relativa a la publicidad sobre criptoactivos presentados como objeto de la inversión o la Circular 1/2023 sobre la protección de datos personales y la privacidad en relación con las comunicaciones no solicitadas, incluyendo el derecho a no recibir llamadas no deseadas de la AEPD, entre otras).
- Legislación aplicable en Estados Unidos (como el California Consumer Privacy Act – CCPA–) y diversos países latinoamericanos en los que el grupo tiene presencia.

El Grupo ISPD Network tiene implementados procesos y desplegados procedimientos para el cumplimiento de las Normativa vigente y aplicable, teniendo en cuenta asimismo las normas cuya aprobación pueda estar prevista con carácter inminente, a través de la creación e implantación de un sistema de gestión de privacidad (SGP) y su continuo control y gestión por parte del equipo Legal y de Privacidad.

El Grupo ISPD Network tiene pertinentemente nombrado un DPO interno para sus sociedades europeas, que desarrolla su actividad en los términos de la Normativa, asesorando con relación a la misma e impulsando y gestionando las actividades de cumplimiento.

El Grupo ISPD Network es consciente de la creciente regulación que afecta el negocio del marketing digital, por lo que mantiene un asesoramiento externo con el despacho Deloyers para que promuevan el cumplimiento normativo, desarrollen proyectos como la privacidad desde el diseño o las Privacy Impact Assessment, asistan en la gestión de los derechos de los interesados y colaboren en el supuesto de que ocurriese una incidencia, entre otras tareas, en el marco de las sociedades europeas del grupo. Las filiales estadounidenses y latinoamericanas cuentan también con el apoyo de asesores externos en la materia, además del apoyo del equipo legal y de privacidad del grupo ISPD.

El Sistema de Gestión de Privacidad se estructura a través de un cuerpo normativo, un equipo consolidado, sistemas de reporte en riesgos regulares y la utilización de una plataforma tecnológica de gestión de privacidad de reconocido prestigio, OneTrust.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

El desglose de los fondos propios consolidados es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|------------------|--------------------|
| Capital social suscrito de la Sociedad Dominante: | 819.099 | 819.099 |
| Reservas: | 6.230.854 | 10.687.826 |
| De la Sociedad Dominante | 46.282 | 46.282 |
| De las sociedades consolidadas por integración global y puesta en equivalencia | 5.481.922 | 10.641.543 |
| Aportaciones de socios | | - |
| (Acciones propias) | (665.000) | (665.000) |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | - | (5.845.579) |
| Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | (472.798) | 2.852.801 |
| Diferencias de conversión | (409.523) | 26.555 |
| Socios externos | 6.985 | (112.314) |
| | 4.806.967 | 7.763.390 |

12.1) Capital Social

Hasta el 4 de septiembre de 2020 el capital social de la Sociedad Dominante estaba representado por 4.207.495 acciones de 0,055 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. En dicha fecha se llevó a cabo la ampliación de capital social de la Sociedad Dominante mediante aportaciones no dinerarias por importe de 587.607 euros consistentes en la totalidad de las participaciones sociales en las que se divide el capital social de Rebold Communication, S.L.U. realizada por su titular ISP Digital, S.L.U. mediante la emisión y puesta en circulación de 10.683.767 nuevas acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta de 0,055 euros de valor nominal, que se crearon con una prima de emisión de 1,2902184 euros por acción, siendo el importe total de la prima de 13.784.393 euros.

En consecuencia, el total desembolso ascendió a la cantidad de 14.372.000 euros.

El capital social a 31 de diciembre de 2024 y 2023 está representado por 14.891.262 acciones de 0,055 euros nominales cada una.

Los accionistas con participación directa o indirecta en el capital social a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

| | Nº acciones | % Participación |
|---------------------|-------------------|-----------------|
| ISP Digital, S.L.U. | 14.407.750 | 96,75% |
| Free float | 308.512 | 2,07% |
| Acciones propias | 175.000 | 1,18% |
| Total | 14.891.262 | 100,00% |

12.2) Reservas de la Sociedad Dominante

La reserva legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Reserva Legal no se encuentra dotada en su totalidad.

12.4) Reservas Voluntarias

Son reservas de libre disposición generadas por la Sociedad Dominante como consecuencia de resultados de ejercicios anteriores sin distribuir.

12.5) Distribución de dividendos

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se han repartido dividendos a sociedades que se encuentren fuera del perímetro de consolidación.

12.6) Gestión del capital

El objetivo del Grupo en lo que se refiere a la gestión del capital es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el coste de capital, pero garantizando la capacidad de continuar gestionando sus operaciones, siempre con un objetivo de crecimiento y creación de valor. Este objetivo del Grupo no está formalizado oficialmente ni se han fijado parámetros por parte del Consejo de Administración con el mismo.

Las fuentes principales que utiliza el Grupo para financiar su crecimiento son:

- El cash-flow generado por el Grupo.
- La tesorería disponible a cierre del ejercicio.
- La disponibilidad de apalancamiento.

La estructura de capital se controla a través de la ratio de apalancamiento, calculado como endeudamiento financiero neto sobre patrimonio neto. El Grupo tiene préstamos y otros productos con entidades financieras por importe de 12,6 millones.

12.7) Autocartera

Con fecha 23 de diciembre de 2021 la sociedad dominante del grupo adquirió un total de 150.000 acciones propias a un precio de 3,80 euros, por un total de 570.000 euros. A fecha de 22 de enero de 2022, se realiza una nueva compra de 25.000 acciones más, al mismo precio, por un importe total de 95.000 euros, ascendiendo el total del importe en autocartera a 31 de diciembre de 2022 de 665.000 euros, manteniéndose el importe desde entonces.

NOTA 13. DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

El movimiento del saldo de este epígrafe desde el 31 de diciembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024 ha sido el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|----------------------------|------------------|----------------|
| Saldo inicial | 26.555 | 379.699 |
| Variación neta del período | (436.078) | (353.144) |
| Saldo final | (409.523) | 26.555 |

Las diferencias de conversión son generadas por las sociedades domiciliadas en el extranjero con moneda funcional diferente al euro. En concreto dichas monedas son principalmente el peso argentino, el dólar estadounidense, el peso colombiano y el peso mexicano.

NOTA 14. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

Stock Option Plan Digilant Inc

En la sociedad del grupo Digilant Inc. se otorgaron opciones sobre acciones a ciertos empleados en virtud de un plan de opciones de 2014. El plan se creó para incentivar a empleados clave con el fin de impulsar el crecimiento de dicha compañía. El plan autorizó la emisión de opciones para adquirir hasta 3.333.333 acciones. El período de devengo, el número de opciones otorgadas y el precio de ejercicio se determinaban en los acuerdos con cada beneficiario. En junio de 2023, la sociedad liquidó el plan recuperando las opciones de los escasos beneficiarios que todavía quedaban a un valor razonable pactado y aceptado por los beneficiarios.

| | Número de acciones | Precio medio ponderado de ejercicio | Media ponderada de vida restante | Valor razonable medio ponderado en la fecha de concesión |
|---|--------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--|
| Pendiente a 31 de diciembre de 2022 Concedido | 106.408 | 1,14 € | 2,50 € | 0,66 € |
| Cancelado o expirado | 106.408 | | | |

El plan fue cancelado a cierre de 31 de diciembre de 2023. Como resultado la Compañía pagó 262 euros para liquidar las opciones devengadas.

NOTA 15. PROYECTOS I+D+i**Mamvo Performance S.L. Proyecto Plataforma Oliva**

Durante el año 2022, La sociedad presentó al Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (CDTI) para la solicitud de una ayuda como colaboración en el desarrollo este proyecto de Investigación y Desarrollo. El objetivo del proyecto es diseñar y desarrollar una arquitectura de adquisición y enriquecimiento de datos, permitiendo integrar módulos actuales de valor disponibles en MAMVO a la vez que desarrollar otros necesarios que permitan construir el prototipo de plataforma con la extracción de inteligencia de los datos. Esta solución permitirá dar respuesta a las necesidades del mercado de forma rápida y flexible, resolver cuestiones que actualmente requieren de un trabajo artesanal, así como abordar cuestiones que actualmente no se resuelven por la complejidad de la extracción de la información.

El importe total de la ayuda concedida es de 719.347 euros que corresponde al 69,53% del presupuesto del proyecto, distinguiéndose un tramo de 158.256 euros no reembolsables y otro tramo de 561.091 euros reembolsables en concepto de préstamo a tipo de interés del 3,337% anual.

El primer cobro se recibió el 28/06/2023 por un importe total de 250.000 euros, del cual se imputaron 55.000 euros como subvención y 195.000 euros como préstamo.

Durante el ejercicio 2024 se ha recibido un segundo cobro con fecha 14/06/2024 por un importe total de 210.633 euros, del cual se han imputado 46.339 euros como subvención y 164.294 euros como préstamo.

ISPD Network S.A. Proyecto Luciérnaga

ISPD Network SA, ha desarrollado por un importe de 698.500 euros una plataforma de delivery data que permite optimizar la organización y las estructuras de las audiencias y de los medios en una plataforma 360 grados. A lo largo de 2024, la compañía ha continuado con la evolución y mejora de la plataforma, alcanzando una inversión adicional de 1.531.938 euros (ver nota 7).

ISPD Network S.A. Proyecto Future Tools

Durante 2023, se han contratado los servicios de Tagsonomy S.L. (DIVE) para el desarrollo de un producto digital basado en IA, el proyecto "Future Tools". Éste es un proyecto llave en mano que consta de cuatro simuladores que van a permitir medir el impacto de la propuesta de valor de ISPD en la P&L de sus clientes actuales y futuros. Este producto va a dar una clara ventaja competitiva a los ejecutivos del grupo durante las acciones comerciales. El gasto final en 2023 para este proyecto fue de 400.000 euros y se procede a su activación en 2024.

NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es el siguiente:

| | 31/12/2024 | A Cobrar | A Pagar |
|--|------------|-------------------|--------------------|
| Impuesto sobre el Valor Añadido | | 3.996.209 | (4.480.006) |
| Devolución de Impuestos | | | |
| Activos por diferencias temporarias deducibles (**) | | 3.378.991 | |
| Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio (**) | | 1.579.094 | |
| Pasivo por impuesto diferido (**) | | | (31.949) |
| Retenciones por IRPF | | | (415.454) |
| Otros créditos/deudass con Administraciones públicas | | 4.176.276 | (33.474) |
| Impuesto sobre Sociedades | | | (145.176) |
| Organismos de la Seguridad Social | | | (492.375) |
| | | 13.130.570 | (5.598.433) |

| | 31/12/2023 | A Cobrar | A Pagar |
|---|------------|-------------------|--------------------|
| Impuesto sobre el Valor Añadido | | 3.979.773 | (6.214.792) |
| Devolución de Impuestos | | 53.990 | |
| Activos por diferencias temporarias deducibles (**) | | 4.430.982 | |
| Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio (**) | | 1.463.883 | |
| Pasivo por impuesto diferido (**) | | | (81.964) |
| Retenciones por IRPF | | | (484.302) |
| Otras créditos/deudas con Administraciones públicas | | 4.143.023 | (5.973) |
| Impuesto sobre Sociedades | | | (1.210.681) |
| Organismos de la Seguridad Social | | | (594.170) |
| | | 14.071.651 | (8.591.882) |

(**) Importes registrados en el activo y pasivo no corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Desde el año 2017 el grupo forma parte del grupo fiscal 265/10, cuya dominante es la Sociedad Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L. ("ISP").

El gasto por el Impuesto sobre sociedades del Grupo consolidado se obtiene como suma del gasto por impuesto de cada una de las Sociedades. Las bases imponibles fiscales se calculan a partir del resultado del ejercicio, corregido por las diferencias temporarias, las diferencias permanentes y las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

El impuesto sobre sociedades se calcula aplicando los tipos impositivos vigentes en cada uno de los países donde opera el grupo. Los principales tipos son:

| Tipo de gravamen | 31/12/2023 | 31/12/2024 |
|------------------|---------------|---------------|
| España | 25,00% | 25,00% |
| Italia (*) | 27,90% | 27,90% |
| Francia | 25,00% | 25,00% |
| México (****) | 30%/10% | 30%/10% |
| Colombia (*****) | 31,00% | 35,00% |
| Chile (***) | 10,00%/27,00% | 10,00%/27,00% |
| EEUU(**) | 2,09% | 7,68% |
| Argentina | 25,00% | 25,00% |
| Perú | 29,50% | 29,50% |

(*) Media de Impuestos devengados en Italia

(**) No existe un tipo único. Son sumas de impuestos federales

(***) 10% PYMES 27% Resto sociedades

(****) PTU 10%, IS 30%

(*****) Subida del tipo impositivo durante 2024

La conciliación del gasto por Impuesto sobre Sociedades y el resultado contable antes de impuestos es la siguiente:

| 2024 | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto | | TOTALES |
|--|--------------------------------|---------------|--|---------------|---------------------|
| Resultado del ejercicio | | 877.237 | | | 877.237 |
| Tributos y otros | | 128.698 | | | 128.698 |
| | | | | | - |
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | - |
| Impuesto sobre Sociedades | 1.293.260 | (158.790) | - | - | 1.134.470 |
| Diferencias permanentes | 2.562.285 | (14.977.321) | - | - | (12.415.036) |
| <u>Diferencias temporarias</u> | | | - | - | - |
| Con origen en el ejercicio | 4.770.391 | (278.749) | - | - | 4.491.642 |
| Con origen en ejercicios anteriores | 149.381 | (5.761.387) | - | - | (5.612.006) |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | | | (11.394.995) |
| Base imponible negativas años anteriores | | | | | (1.304.486) |
| Otros ajustes | | | | | (891.259) |
| Conversión en Moneda | | | | | (87.716) |
| Base imponible (resultado fiscal) ajustada | | | | | (13.678.456) |
| Cuota íntegra | | | | | 92.066 |
| Deducción por dividendos | | | | | |
| Deducción por doble imposición | | | | | |
| Deducción por medio ambiente | | | | | |
| Deducción programa de investigación y desarrollo e inversiones | | | | | |
| Deducción formación | | | | | |
| Deducción por donativos | | | | | |
| Deducción por empresas exportadoras | | | | | |
| Otras deducciones | | | | | |
| Cuota líquida | | | | | 92.066 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | | | (610.131) |
| Líquido a ingresar/devolver | | | | | (518.065) |

| 2023 | Cuenta de Pérdidas y Ganancias | | Ingresos y gastos directamente imputados a patrimonio neto | | TOTALES |
|--|--------------------------------|---------------|--|---------------|--------------------|
| Resultado del ejercicio | - | 2.867.184 | - | - | 2.867.184 |
| Tributos y otros | | 574.793 | | | 574.793 |
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | |
| Impuesto sobre Sociedades | 857.142 | - | - | - | 857.142 |
| Diferencias permanentes | 1.039.376 | (154.636) | - | - | 884.740 |
| <u>Diferencias temporarias</u> | - | - | - | - | - |
| Con origen en el ejercicio | 4.319.178 | (398.042) | - | - | 3.921.136 |
| Con origen en ejercicios anteriores | - | (3.624.533) | - | - | (3.624.533) |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | | | 5.480.462 |
| Base imponible negativas años anteriores | | | | | (1.005.268) |
| Otros ajustes | | | | | (700.817) |
| Conversión en Moneda | | | | | 168.780 |
| Base imponible (resultado fiscal) ajustada | | | | | 3.943.157 |
| Cuota íntegra (Indicar% sobre la base imponible, <i>por ejemplo: 30% sobre la base imponible</i>) | | | | | 283.107 |
| Deducción por dividendos | | | | | |
| Deducción por doble imposición | | | | | |
| Deducción por medio ambiente | | | | | |
| Deducción programa de investigación y desarrollo e inversiones | | | | | |
| Deducción formación | | | | | - |
| Deducción por donativos | | | | | - |
| Deducción por empresas exportadoras | | | | | |
| Otras deducciones | | | | | |
| Cuota líquida | | | | | 283.107 |
| Retenciones y pagos a cuenta | | | | | (231.214) |
| Líquido a ingresar/devolver | | | | | 51.893 |

El desglose del gasto por impuesto sociedades distinguiendo entre impuesto corriente e impuesto diferido es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|----------------------------------|--------------------|------------------|
| Impuesto corriente: | (614.947) | (844.372) |
| Impuesto diferido: | (519.523) | (12.770) |
| Total gasto por impuesto: | (1.134.470) | (857.142) |

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas pueden compensarse con las positivas obtenidas según la legislación de cada país.

A 31 de diciembre de 2024, el grupo posee los siguientes créditos fiscales reconocidos para compensar con resultados futuros:

| 2024 | Importe créditos fiscales | | |
|------------------------------------|----------------------------------|------------------|-----------------------|
| <u>Empresa</u> | <u>BINS</u> | <u>DTD</u> | <u>Deducciones IS</u> |
| ISPD Network SLU | 346.132 | 29.071 | - |
| Mamvo Performance SLU | 206.213 | 1.442 | 127.248 |
| MMSM SLU | 91.244 | (2.899) | 192.982 |
| Rebold Marketing SLU | 288.953 | 58.088 | 318.091 |
| Rebold Communication SLU | 470.620 | 297.843 | 656.580 |
| B2Marketplace | - | 31.222 | - |
| Antevenio Media | | 3.993 | |
| ISPD Iberia | | 6.711 | |
| ISPD Italia | 112.302 | 54.975 | - |
| Rocket PPC | - | - | - |
| Digilant inc | - | | - |
| Happyfication | - | - | - |
| Antevenio México | 63.630 | 650.431 | - |
| Acceso México | - | - | - |
| Digilant Peru | - | 264.841 | - |
| Dglnt SA de CV | - | 432.846 | - |
| Filipides Services | - | - | - |
| B2Marketplace México, S.A. de C.V. | - | - | - |
| Blue Digital | - | 150.806 | - |
| Blue Media | - | 3.917 | - |
| Digilant Chile | - | 499 | - |
| Acceso Colombia | | 87.459 | - |
| Digilant Colombia | | (19.104) | |
| | 1.579.094 | 2.052.142 | 1.294.901 |

| 2023 | Importe créditos fiscales | | | |
|------------------------------------|---------------------------|------------------|------------------|-----------------------|
| | <u>Empresa</u> | <u>BINS</u> | <u>DTD</u> | <u>Deducciones IS</u> |
| ISPD Network SLU | 346.132 | 69.869 | - | - |
| Mamvo Performance SLU | 206.213 | 7.797 | 127.248 | - |
| MMSM SLU | 91.244 | 7.991 | 191.568 | - |
| Rebold Marketing SLU | 288.953 | 12.254 | 318.091 | - |
| Rebold Communication SLU | 470.620 | 373.039 | 714.194 | - |
| B2Marketplace | - | 7.197 | 4.411 | - |
| Rebold Italia SRL | 74.325 | 71.206 | - | - |
| Rocket PPC | - | - | - | - |
| Digilant inc | - | 151.109 | - | - |
| Happyfication | - | - | - | - |
| Antevenio México | - | 865.227 | - | - |
| Acceso México | - | - | - | - |
| Digilant Peru | - | 311.990 | - | - |
| DgInt SA de CV | 295.762 | 504.538 | - | - |
| Filipides Services | - | - | - | - |
| B2Marketplace México, S.A. de C.V. | - | - | - | - |
| Blue Digital | 54.405 | 67.886 | - | - |
| Blue Media | - | 564 | - | - |
| Digilant Chile | 8.807 | (3.271) | - | - |
| Acceso Colombia | - | 111.395 | - | - |
| | 1.836.461 | 2.558.792 | 1.355.511 | |

No hay límite temporal para la prescripción de los créditos fiscales.

Impuestos diferidos

La evolución en los ejercicios 2024 y 2023 de los activos y pasivos por impuesto diferido ha sido la siguiente:

| | 31/12/2023 | Cargo / abono a resultados | 31/12/2024 |
|--|------------------|----------------------------|------------------|
| Créditos fiscales | 1.835.689 | (256.595) | 1.579.094 |
| Diferencias temporarias activo | 3.221.134 | (1.137.043) | 2.084.091 |
| Derechos por deducciones | 838.042 | 456.858 | 1.294.900 |
| Diferencias temporarias pasivo | (81.964) | 50.015 | (31.949) |
| Total activos por impuestos diferidos | 5.812.901 | (886.765) | 4.926.136 |

| | 31/12/2022 | Cargo / abono a resultados | 31/12/2023 |
|--|------------------|----------------------------|------------------|
| Créditos fiscales | 2.250.118 | (414.429) | 1.835.689 |
| Diferencias temporarias activo | 2.816.764 | 404.370 | 3.221.134 |
| Derechos por deducciones | - | 838.042 | 838.042 |
| Diferencias temporarias pasivo | (64.308) | (17.656) | (81.964) |
| Total activos y pasivos por impuestos diferidos | 5.002.575 | 810.327 | 5.812.901 |

Como se establece en las políticas contables, el Grupo solo reconoce los activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera consolidado, siempre que sean recuperables en un plazo razonable, considerando también las limitaciones legalmente establecidas para su aplicación. En concreto, los requisitos exigidos por el marco normativo de información financiera aplicable para reconocer un crédito fiscal son los siguientes:

- Será probable que el Grupo obtenga ganancias fiscales futuras suficientes como para poder aplicar dichos créditos fiscales.
- No se considera probable la obtención de ganancias fiscales futuras suficientes cuando:
 - Se prevea que su recuperación futura se va a producir, al margen de cuál sea la naturaleza del crédito fiscal.
 - No sea probable que se cumplan los requisitos exigidos por la norma fiscal para su recuperación en el momento en el que se estime que se pueden recuperar.

Para verificar la recuperabilidad de los créditos fiscales pendientes de compensar, el Grupo realiza un plan de negocio para cada una de las sociedades con créditos fiscales, sobre el que se realiza los ajustes necesarios para determinar las ganancias fiscales futuras con las que compensar dichos créditos fiscales. Además, el Grupo considera las limitaciones a la compensación de bases imponibles establecidas por las respectivas jurisdicciones. El Grupo también evalúa la existencia de pasivos por impuestos diferidos con los que compensar dichas pérdidas fiscales en el futuro. En la elaboración de las proyecciones en los planes de negocio, el Grupo considera las circunstancias financieras y macroeconómicas adecuadas al entorno operativo propio de la entidad. Los parámetros como el crecimiento esperado, uso de la capacidad de producción instalada, precios, etc., se proyectan considerando pronósticos e informes de expertos independientes, así como datos históricos y los objetivos marcados por la Dirección. Se ha realizado una estimación para los créditos fiscales de cada jurisdicción de forma separada, y ajustando los parámetros del cálculo a la normativa fiscal de cada jurisdicción aplicable a cada uno de ellos.

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado por considerar los Administradores que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de las Sociedades que forman parte del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Otra información

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024 las sociedades españolas del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2020 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2021 y siguientes para los demás impuestos que les son de aplicación. Las sociedades domiciliadas en el extranjero tienen abiertos a inspección los ejercicios no prescritos de acuerdo con la legislación fiscal vigente en cada país. Los administradores consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe Neto de la Cifra de Negocios

El desglose del importe neto de la cifra de negocios por actividades es el siguiente:

| Por contratos ejecutados con clientes | 2024 | 2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| Publicidad Online | 136.152.888 | 124.538.303 |
| Servicios de Tecnología | 19.936.298 | 15.488.234 |
| Total importe neto de la cifra de negocios | 156.089.185 | 140.026.537 |

b) Aprovisionamientos

La totalidad de importe recogido en este epígrafe corresponde a Consumos de explotación

c) Gasto de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta es la siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| Sueldos y salarios | (31.174.993) | (28.314.792) |
| Indemnizaciones | (996.227) | (1.024.041) |
| Seguridad social a cargo de la empresa | (4.666.502) | (4.513.652) |
| Otros gastos sociales | (2.069.266) | (2.032.923) |
| Total gastos de personal | (38.906.988) | (35.885.408) |

d) Servicios exteriores

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Consolidada adjunta es la siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|--------------------|---------------------|
| Arrendamientos y cánones (nota 8) | (908.468) | (803.320) |
| Reparaciones y conservación | (45.581) | (29.689) |
| Servicios de profesionales independientes | (3.894.803) | (5.306.343) |
| Transportes | (1.096.905) | (771.605) |
| Primas de seguros | (194.018) | (186.655) |
| Servicios bancarios y similares | (153.829) | (185.011) |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | (1.014.806) | (807.805) |
| Suministros | (194.217) | (264.090) |
| Otros servicios | (681.023) | (1.990.076) |
| | (8.183.651) | (10.344.593) |

e) Ingresos financieros

El desglose de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Intereses por cuentas y asimilados | 78.623 | 64.682 |
| Ingresos financieros grupo | 39.795 | 14.531 |
| | 118.418 | 79.213 |

En 2024, se han cobrado intereses por valor de 78.623 euros y 64.682 euros en 2023 la procedencia corresponde principalmente en la sociedad Digilant SA de CV y Antevenio México provenientes de inversiones realizadas a corto plazo.

f) Gastos Financieros

El desglose de este capítulo de la cuenta de resultados consolidada es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos por deudas y asimilados | (693.459) | (840.078) |
| Gastos financieros grupo | (439.903) | (390.280) |
| | (1.133.362) | (1.230.358) |

g) Deterioro de valor de activos

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|------------------|------------------|
| Corrección valorativa por deterioro créditos comerciales | (943.854) | (628.877) |
| Otras pérdidas de gestión corriente | (63.590) | (77.140) |
| Reversión del deterioro | 417.208 | 183.470 |
| | (590.236) | (522.547) |

NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

| | 31/12/2023 | Dotación | Aplicación/Reversión | 31/12/2024 |
|--|----------------|----------|----------------------|----------------|
| Provisiones para otras responsabilidades | 309.778 | | 54.650 | 364.428 |
| | 309.778 | | 54.650 | 364.428 |

| | 31/12/2022 | Dotación | Aplicación/Reversión | 31/12/2023 |
|--|----------------|----------------|----------------------|----------------|
| Provisiones para otras responsabilidades | 258.456 | 116.699 | (65.377) | 309.778 |
| | 258.456 | 116.699 | (65.377) | 309.778 |

En este epígrafe se recogen principalmente provisiones por retribución de personal originadas en ISPD Italia S.R.L en cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral en Italia, por importe de 364.428 euros (309.778 euros a 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo ISPD Network mantiene un importe total de avales que asciende a 669.264 euros (643.748 euros al 31 de diciembre de 2023)

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

En su compromiso con la sostenibilidad, el Grupo también ha adoptado políticas más amplias que incluyen la colaboración con un proveedor de electricidad verde en España. Además, su política de viajes busca minimizar el uso de vuelos, favoreciendo los desplazamientos en tren para trayectos de menos de tres horas, lo que contribuye a una reducción significativa de las emisiones de CO2 asociadas al transporte. En la oficina de Barcelona, el Grupo también ha implementado un sistema de parking para bicicletas, fomentando el uso de transporte ecológico entre sus empleados.

A partir de principios de 2024, el Grupo ha incorporado la herramienta DCycle, diseñada para gestionar la sostenibilidad ambiental de manera más eficiente. Esta herramienta permite medir, reducir y comunicar el impacto ambiental de las actividades corporativas, facilitando la creación de estrategias sostenibles. De este modo, el Grupo continúa avanzando en su compromiso con la sostenibilidad, adoptando soluciones tecnológicas para mejorar su desempeño ambiental y promover una cultura empresarial más responsable con el medio ambiente.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio, en el mes de enero de 2025, se ha procedido a la constitución de la sociedad B2Marketplace Italia SRL, con sede en Italia, como parte de la estrategia de expansión y consolidación del negocio de Marketplace del grupo.

En el mes de marzo de 2025, se ha formalizado en España la constitución de una Unión Temporal de Empresas (UTE) bajo la denominación "REBOLD COMMUNICATION SLU - REBOLD MARKETING SLU DRASSANES UTE, LEY 18/1982", en la que Rebold Communication SLU ostenta una participación del 80% y Rebold Marketing SLU del 20%.

En el mismo mes, se ha formalizado en España la constitución de otra Unión Temporal de Empresas (UTE) bajo la denominación "REBOLD COMMUNICATION SLU - REBOLD MARKETING SLU SENASA UTE, LEY 18/1982", en la que Rebold Communication SLU ostenta una participación del 50% y Rebold Marketing SLU del 50%.

Los administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen otros hechos posteriores relevantes adicionales a los ya descritos en esta nota a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

NOTA 21. REMUNERACIONES, PARTICIPACIONES Y SALDOS MANTENIDOS CON EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración o Alta Dirección, por todos los conceptos, son los siguientes:

| | Alta Dirección | |
|--------------------|------------------|------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| Sueldos y salarios | 2.512.559 | 2.544.268 |
| Total | 2.512.559 | 2.544.268 |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración, ni créditos o anticipos concedidos a los mismos.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de conformidad con lo establecido en el artículo 229.

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas por el Grupo, distribuido por categorías, es el siguiente:

| | 31/12/2024 | | | | 31/12/2023 | | | |
|----------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|----------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Otros | Total | Hombres | Mujeres | Otros | Total |
| Dirección | 23,6 | 9,8 | | 33,4 | 26,1 | 11,6 | | 37,7 |
| Administración | 18 | 34,1 | | 52,1 | 21,5 | 36,1 | 1 | 58,6 |
| Comercial | 36,8 | 80,9 | | 117,7 | 31,2 | 71,6 | 1 | 103,8 |
| Producción | 117,9 | 173,9 | 0,8 | 292,6 | 128 | 180,1 | | 308,1 |
| Marketing | 3,8 | 10,3 | | 14,1 | 2 | 8,8 | | 10,8 |
| Técnicos | 30,1 | 6,3 | | 36,4 | 28,5 | 6,5 | | 35,0 |
| | 230,2 | 315,3 | 0,8 | 546,3 | 237,3 | 314,7 | 2 | 554,0 |

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento por categorías es el siguiente:

| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|-----------------------|------------|------------|
| Dirección | 1 | 1 |
| Administración | | 1 |
| Producción + técnicos | 2 | 1 |
| | 3 | 3 |

El número de miembros del Consejo de Administración, de alta dirección y de personas empleadas al cierre de los períodos, distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

| | 31/12/2024 | | | | 31/12/2023 | | | |
|----------------|------------|------------|----------|------------|------------|------------|----------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Otros | Total | Hombres | Mujeres | Otros | Total |
| Dirección | 22 | 8 | 0 | 30 | 25 | 11 | | 36 |
| Administración | 18 | 34 | 0 | 52 | 22 | 38 | 1 | 61 |
| Comercial | 36 | 75 | 0 | 111 | 33 | 75 | 1 | 109 |
| Producción | 121 | 181 | 1 | 303 | 131 | 193 | | 324 |
| Marketing | 2 | 10 | 0 | 12 | 2 | 11 | | 13 |
| Técnicos | 30 | 6 | 0 | 36 | 27 | 7 | | 34 |
| | 229 | 314 | 1 | 544 | 240 | 335 | 2 | 577 |

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está formado por 5 hombres y 1 mujer.

Los honorarios devengados en concepto de auditoría del grupo consolidado durante los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a un total de 273.017 euros y 239.576 euros, respectivamente.

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores de las sociedades españolas, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

| | 2024 | 2023 |
|---|-----------------|-----------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago a proveedores | 46,17 | 50,08 |
| Ratio de operaciones pagadas | 40,59 | 41,82 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 64,45 | 56,65 |
| | Importe (Euros) | Importe (Euros) |
| Importe de pagos realizados | 18.423.692,10 | 12.920.126,38 |
| Importe de pagos pendientes | 2.992.056,95 | 2.566.970,25 |

| | 2024 | 2023 |
|--|---------------|---------------|
| Volumen de facturas pagadas dentro del plazo legal | 15.787.317,30 | 11.419.322,20 |
| Número de facturas pagadas dentro del plazo legal | 8.604,00 | 8.337,00 |
| Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%) | 90% | 92% |
| Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%) | 94% | 91% |

Se cumple el plazo legal de pago de dos meses desde que validamos las facturas y ajustamos al día de pago de la compañía para este cálculo del porcentaje y del volumen de facturas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas.

NOTA 23. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

| Por clientes | 2024 | 2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| Publicidad Online | 136.152.888 | 124.538.303 |
| Servicios de Tecnología | 19.936.298 | 15.488.234 |
| Total importe neto de la cifra de negocios | 156.089.185 | 140.026.537 |

Los criterios de agregación que se han utilizado para elaborar la segmentación vista en los cuadros previos están establecidos en base a los tipos de actividad desarrollada por las empresas del grupo:

- **Publicidad on line:** Es la actividad principal que se gestiona en el grupo y recoge las actividades publicitarias que se prestan a los clientes de la sociedad.
- **Servicios Tecnológicos:** Esta actividad se refiere al servicio de nuestra plataforma de emailing y SMS, Media y consumer intelligence y plataforma de consultoría para e-commerce.

Los indicadores económicos que se han evaluado determinar los segmentos han sido la capacidad de generar valor por parte de cada uno de ellos y las características técnicas que cada uno posee en sí mismo.

Distribución Ventas y Coste de Ventas por Territorio

| Distribución/Ventas | Importe consolidado 31/12/2024 | Importe consolidado 31/12/2023 |
|----------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| España | 23.898.305 | 16.245.303 |
| Europa | 6.330.860 | 4.524.282 |
| America Latina | 74.965.121 | 49.741.470 |
| EEUU | 50.894.899 | 69.515.482 |
| Total Distribución Ventas | 156.089.185 | 140.026.537 |

| Distribución Coste de Ventas | Importe consolidado 31/12/2024 | Importe consolidado 31/12/2023 |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|
| España | (16.503.086) | (10.904.867) |
| Europa | (3.545.282) | (3.076.512) |
| America Latina | (62.221.050) | (39.793.176) |
| EEUU | (24.754.484) | (34.559.726) |
| Total Distribución coste de Ventas | (107.023.902) | (88.334.281) |

Cuentas de resultados Consolidada por categoría de actividad

| | 31/12/2024 | | | 31/12/2023 | | |
|--------------------------------------|--------------------|---------------------------------------|----------------------|--------------------|---------------------------------------|---------------------|
| | Publicidad On Line | Prestación de Servicios de Tecnología | Total | Publicidad On Line | Prestación de Servicios de Tecnología | Total |
| Importe neto de la cifra de negocios | 136.152.888 | 19.936.298 | 156.089.185 | 124.538.303 | 15.488.234 | 140.026.537 |
| Otros ingresos de explotación | 217.157 | 506.700 | 723.857 | 488.860 | 1.140.673 | 1.629.533 |
| Aprovisionamientos | (97.391.751) | (9.632.151) | (107.023.902) | (80.384.196) | (7.950.085) | (88.334.281) |
| Otros Gastos de explotación | (7.282.021) | (1.491.498) | (8.773.519) | (9.027.269) | (1.848.959) | (10.876.228) |
| Amortización | (1.438.013) | (253.767) | (1.691.780) | (1.268.849) | (223.915) | (1.492.764) |
| Gastos de personal | (33.070.940) | (5.836.048) | (38.906.988) | (30.502.597) | (5.382.811) | (35.885.408) |
| Otros resultados | 1.693.904 | - | 1.693.904 | 218.540 | - | 218.540 |
| | - | - | - | - | - | - |
| Resultado de Explotación | 1.647.712 | 463.046 | 2.110.758 | 4.062.791 | 1.223.137 | 5.285.928 |
| | - | - | - | - | - | - |
| Rtdo Financiero | (1.233.521) | - | (1.233.521) | (986.809) | - | (986.809) |
| | - | - | - | - | - | - |
| Resultado antes de Impuestos | 414.191 | 463.046 | 877.237 | 3.075.982 | 1.223.137 | 4.299.119 |
| | - | - | - | - | - | - |
| Impuesto de Sociedades | (952.955) | (181.515) | (1.134.470) | (719.999) | (137.143) | (857.142) |
| Otros impuestos | (128.698) | - | (128.698) | (574.793) | - | (574.793) |
| Resultado del ejercicio | (667.462) | 281.531 | (385.932) | (2.621.770) | 311.657 | 2.867.184 |

Cuentas Anuales Consolidadas de ISPD Network, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2024

| | 31/12/2024 | | | 31/12/2023 | | |
|---|--------------------|---------------------------------------|-------------------|--------------------|---------------------------------------|-------------------|
| | Publicidad On Line | Prestación de Servicios de Tecnología | Total | Publicidad On Line | Prestación de Servicios de Tecnología | Total |
| ACTIVOS | 31/12/2024 | 31/12/2024 | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2023 | 31/12/2023 |
| Inmovilizado material | 1.191.738 | 178.076 | 1.369.814 | 1.449.055 | 216.525 | 1.665.581 |
| Fondo de Comercio de consolidación intr.global o proporcional | 7.034.799 | 1.051.177 | 8.085.976 | 9.356.687 | 1.398.126 | 10.754.813 |
| Fondo de Comercio de consolidación puesta equivalencia | - | - | - | - | - | - |
| Fondo de comercio | 1.545.613 | 230.954 | 1.776.566 | 257.328 | 38.451 | 295.779 |
| Inmovilizado intangible | 2.660.939 | 397.612 | 3.058.550 | 1.743.692 | 260.552 | 2.004.243 |
| Inversiones inmobiliarias | - | - | - | - | - | - |
| Inmovilizado en curso | 490.252 | 73.256 | 563.508 | 849.235 | 126.897 | 976.132 |
| Activos financieros no corrientes | 117.862 | 17.612 | 135.474 | 160.894 | 24.042 | 184.936 |
| Activos financieros no corrientes empresa de grupo | 1.262.892 | 188.708 | 1.451.600 | - | - | - |
| Participaciones puestas en equivalencia | - | - | - | - | - | - |
| Activos por impuestos diferidos | 4.305.639 | 652.445 | 4.958.084 | 5.128.533 | 766.332 | 5.894.865 |
| Otros activos no corrientes | - | - | - | - | - | - |
| Activos no corrientes | 18.609.734 | 2.789.838 | 21.399.572 | 18.945.424 | 2.830.925 | 21.776.349 |
| Existencias | - | - | - | - | - | - |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 36.015.555 | 5.381.635 | 41.397.190 | 40.523.702 | 6.055.266 | 46.578.968 |
| Clientes empresas del grupo | 219.008 | 32.725 | 251.733 | 197.152 | 29.459 | 226.611 |
| Otros activos financieros corrientes | - | - | - | - | - | - |
| Otros activos corrientes | 430.321 | 64.301 | 494.621 | 133.352 | 19.926 | 153.279 |
| Otros activos corrientes empresa del grupo | 5.220 | 780 | 6.000 | 764.322 | 114.209 | 878.531 |
| Personal a cobrar | - | - | - | - | - | - |
| Administraciones públicas a cobrar | 6.906.096 | 1.031.945 | 7.938.041 | 7.066.832 | 1.055.963 | 8.122.796 |
| Activo por impuesto corriente | 200.683 | 33.761 | 234.444 | 46.972 | 7.019 | 53.990 |
| Gastos anticipados | 321.336 | 48.016 | 369.352 | 315.837 | 47.194 | 363.031 |
| Efectivos y medios líquidos | 5.682.253 | 849.072 | 6.531.325 | 10.197.187 | 1.523.718 | 11.720.904 |
| Activos corrientes | 49.780.471 | 7.442.235 | 57.222.706 | 59.245.356 | 8.852.754 | 68.098.110 |
| Total activos | 68.390.206 | 10.232.073 | 78.622.279 | 78.190.779 | 11.683.680 | 89.874.459 |

**Estado de Situación segmentado bajo el reparto de ventas por categoría de actividad*

| | 31/12/2024 | | | 31/12/2023 | | |
|---|--------------------|---------------------------------------|-------------------|--------------------|---------------------------------------|-------------------|
| | Publicidad On Line | Prestación de Servicios de Tecnología | Total | Publicidad On Line | Prestación de Servicios de Tecnología | Total |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 31/12/2024 | 31/12/2024 | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2023 | 31/12/2023 |
| Capital Social | 712.616 | 106.483 | 819.099 | 712.616 | 106.483 | 819.099 |
| Acciones propias | (578.550) | (86.450) | (665.000) | (578.550) | (86.450) | (665.000) |
| Reserva Legal | 40.266 | 6.017 | 46.282 | 40.266 | 6.017 | 46.282 |
| Reservas en sociedades por integración global | 4.769.272 | 712.650 | 5.481.922 | 9.258.143 | 1.383.401 | 10.641.543 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | - | - | - | (5.085.654) | (759.925) | (5.845.579) |
| Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | (411.335) | (61.464) | (472.798) | 2.481.937 | 370.864 | 2.852.801 |
| Socios externos | 6.077 | 908 | 6.985 | (97.713) | (14.601) | (112.314) |
| Diferencias de conversión | (356.285) | (53.238) | (409.523) | 23.103 | 3.452 | 26.555 |
| Patrimonio atribuido a la dominante | 4.175.984 | 623.998 | 4.799.982 | 6.851.861 | 1.023.841 | 7.875.703 |
| Patrimonio atribuido a socios externos | 6.077 | 908 | 6.985 | (97.713) | (14.601) | (112.314) |
| Patrimonio neto | 4.182.061 | 624.906 | 4.806.967 | 6.754.148 | 1.009.241 | 7.763.389 |
| Deudas con entidades de crédito largo plazo | 2.353.310 | 351.644 | 2.704.954 | 3.054.706 | 456.450 | 3.511.156 |
| Deudas con empresas del grupo largo plazo | 6.722.361 | 1.004.491 | 7.726.852 | 6.722.361 | 1.004.491 | 7.726.852 |
| Otras deudas a largo plazo | 2.246.426 | 335.673 | 2.582.099 | 1.884.731 | 281.626 | 2.166.358 |
| Proveedores de inmovilizado no corrientes | 1.563 | 234 | 1.797 | 8.103 | 1.211 | 9.314 |
| Provisiones | 317.052 | 47.376 | 364.428 | 269.507 | 40.271 | 309.778 |
| Pasivo por impuesto diferido | 27.796 | 4.153 | 31.949 | 71.309 | 10.655 | 81.964 |
| Pasivos no corrientes | 11.668.508 | 1.743.570 | 13.412.078 | 14.773.944 | 2.270.453 | 13.805.421 |
| Deudas con entidades de créditos corto plazo | 8.567.578 | 1.280.213 | 9.847.791 | 5.142.574 | 768.431 | 5.911.005 |
| Otras deudas a corto plazo | 748.435 | 111.835 | 860.270 | 2.594.231 | 387.644 | 2.981.875 |
| Deudas con empresas del grupo corto plazo | 1.258.714 | 188.084 | 1.446.798 | 908.211 | 135.710 | 1.043.921 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 32.008.439 | 4.782.870 | 36.791.309 | 36.479.845 | 5.451.011 | 41.930.857 |
| Proveedores empresas del grupo | 1.626.137 | 242.986 | 1.869.123 | 2.273.710 | 339.750 | 2.613.460 |
| Proveedores de inmovilizado | 34.254 | 5.118 | 39.372 | 34.929 | 5.219 | 40.149 |
| Personal a pagar | 1.790.118 | 267.489 | 2.057.607 | 2.628.913 | 392.826 | 3.021.739 |
| Administraciones públicas a pagar | 4.716.538 | 704.770 | 5.421.308 | 6.350.336 | 948.901 | 7.299.237 |
| Pasivo por impuesto corriente | 126.303 | 18.873 | 145.176 | 1.053.292 | 157.388 | 1.210.681 |
| Ingresos anticipados | 1.475.939 | 220.543 | 1.696.482 | 1.703.804 | 254.591 | 1.958.395 |
| Otros pasivos corrientes | 198.357 | 29.640 | 227.997 | 256.068 | 38.263 | 294.331 |
| Pasivos corrientes | 52.550.813 | 7.852.420 | 60.403.233 | 59.425.915 | 8.879.734 | 68.305.649 |
| Total patrimonio neto y pasivo | 68.401.382 | 10.220.896 | 78.622.279 | 80.954.007 | 12.159.427 | 89.874.459 |

Distribución Activos No Corrientes

| Distribución Activo No Corriente | Importe consolidado 31/12/2024 | Importe consolidado 31/12/2023 |
|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| España | 3.276.419 | 2.526.402 |
| Europa | 867.951 | 703.598 |
| América Latina | 10.277.596 | 7.735.588 |
| EEUU | 6.977.608 | 10.810.761 |
| Total Activo No corriente | 21.399.572 | 21.776.349 |

NOTA 24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2024 se producen con las siguientes sociedades.

| Sociedad/Grupo | Vínculo |
|--------------------------|-------------------|
| Grupo ISP Digital | Empresa Dominante |
| Grupo ISP | Empresa vinculada |
| Tagsonomy S.L | Empresa vinculada |
| Shape Communication, S.L | Empresa vinculada |

El detalle de saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

| PARTE VINCULADA (31 de diciembre 2024) | SALDO DEUDOR | SALDO ACREEDOR |
|---|------------------|------------------|
| Otras deudas | | |
| ISP por impuesto de sociedades | | 330.382 |
| ISP | | 352.485 |
| ISP Digital | | 618.931 |
| TAGSONOMY S.L. | 6.000 | |
| ISP préstamo corto plazo | | 145.000 |
| Total otras deudas | 6.000 | 1.446.798 |
| Saldos actividad comercial (cliente/proveedor) | | |
| ISP Digital | 484 | 1.687.313 |
| ISP | 44.218 | 485.878 |
| TAGSONOMY S.L. | 203.696 | (304.068) |
| Shape Communication | 3.335 | |
| Total actividad comercial | 251.734 | 1.869.123 |
| Saldos Préstamos | | |
| ISP Digital | | 4.453.154 |
| ISP | | 3.273.698 |
| TAGSONOMY S.L. | 1.451.600 | |
| Total Préstamos | 1.451.600 | 7.726.852 |

| PARTE VINCULADA (31 de diciembre 2023) | SALDO DEUDOR | SALDO ACREEDOR |
|---|-------------------------|---------------------------|
| Otras deudas | | |
| ISP por impuesto de sociedades | | 307.074 |
| ISP | | 99.728 |
| ISP Digital | | 492.120 |
| TAGSONOMY S.L. | 878.531 | |
| ISP préstamo corto plazo | | 145.000 |
| Total otras deudas | 878.531 | 1.043.921 |
| Saldos actividad comercial (cliente/proveedor) | | |
| ISP Digital | | 1.551.039 |
| ISP | 14.036 | 581.613 |
| TAGSONOMY S.L. | 209.241 | 480.807 |
| Shape Communication | 3.335 | |
| Total actividad comercial | 226.612 | 2.613.460 |
| Saldos Préstamos | | |
| ISP Digital | | 4.453.154 |
| ISP | | 3.273.698 |
| Total Préstamos | | 7.726.852 |

El detalle de operaciones con partes vinculadas realizadas durante el 2024 y 2023:

| 2024 | TAGSONOMY S.L. | ISP | ISP DIGITAL |
|-------------------------|---------------------------|------------------|--------------------|
| Ventas de bienes | | | |
| Prestación de servicios | 76.684 | 5.720 | 36.544 |
| Recepción de servicios | (311.130) | (1.367) | |
| Ingresos financieros | 39.795 | | |
| Gastos financieros | | (185.829) | (254.074) |
| Total | (194.651) | (181.476) | (217.530) |

| 2023 | TAGSONOMY S.L. | ISP | ISP DIGITAL |
|-------------------------|---------------------------|------------------|------------------------|
| Ventas de bienes | | | |
| Prestación de servicios | 205.836 | 5.600 | |
| Recepción de servicios | (485.912) | (43.703) | |
| Ingresos financieros | 14.531 | | |
| Gastos financieros | | (162.254) | (228.025) |
| Total | (265.545) | (200.357) | (228.025) |

Las transacciones se han realizado en condiciones de equivalencia a las de transacciones con terceros.

NOTA 25. COMBINACIONES DE NEGOCIO**ANTEVENIO FRANCE SASU:**

El 30 de abril de 2024, ISPD Network SA, en su calidad de accionista único, aprobó la disolución anticipada de Antevenio France, con efecto 30 de abril de 2024. En esa misma fecha, Antevenio France formalizó su disolución, lo que implicó el cese de su actividad y la transmisión de su patrimonio a su accionista único.

La sociedad tiene por objeto social la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en transformación digital, estudios de mercado, la prestación de servicios de gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español y cualquier otra actividad complementaria a las anteriores.

B2MARKETPLACE MÉXICO, S.A. DE C.V:

Con fecha 19 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la enajenación de la sociedad mexicana **Digilant Services** en favor de la entidad española **B2Marketplace Holding**. La operación se formalizó a valor razonable, de acuerdo con las condiciones de mercado vigentes con un capital social de 2.356 euros, y una participación de 40.000 euros.

Con posterioridad a la adquisición, se procedió a la modificación de la denominación social de la entidad, adoptando la nueva razón social **B2Marketplace México, S.A. de C.V.**

ANTEVENIO PUBLICITÉ SASU:

El 15 de diciembre de 2024, ISPD Network SA, en su calidad de accionista único, aprobó la disolución anticipada de Antevenio Publicité, con efecto 15 de diciembre de 2024. En esa misma fecha, Antevenio Publicité formalizó su disolución, lo que implicó el cese de su actividad y la transmisión de su patrimonio a su accionista único. Esta disolución ha supuesto un ingreso para el grupo, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de “Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas” por importe de 1.365.006 euros.

ROCKET PPC:

Con fecha 10 de octubre de 2023, la Sociedad ISPD Italia registró la adquisición del 51% de las acciones con derecho a voto de la sociedad Rocket PPC por un precio de 840.245 euros, que se materializó el 1 de septiembre de 2023. Con fecha octubre 2023 realizó un desembolso de 450.000 euros quedando pendientes 90.245 con vencimiento abril 2024 y 300.000 junio 2024. Esta sociedad pasó a integrarse, mediante integración global dentro del perímetro de consolidación a partir del 1 de septiembre fecha en la que asume el control de la compañía.

Esta adquisición de la empresa italiana, con sede en Milan, Rocket PPC de publicidad digital y analítica web refuerza la presencia en el mercado italiano, con un gran portafolio de clientes, una gama de soluciones efectivas y equipo con experiencia. Esta operación consolida un equipo en áreas como publicidad en medios, publicación, analítica Web, contenido y mercados. Su

recorrido en gestión de medios es altamente complementario al del Grupo y permitirá acelerar el desarrollo de las actividades de intercambio de medios digitales a nivel internacional.

El Grupo y los accionistas vendedores se otorgaron, recíprocamente, derechos de opción de compra y derechos de opción de venta incondicionales sobre las acciones de la sociedad por el 49%, restante del capital social de dicha sociedad. Las opciones detalladas anteriormente se basan en un precio variable en función de unos parámetros asociados a los resultados de dicha sociedad en los ejercicios 2024, 2025 y 2026. El precio de venta se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones de permanencia por parte de los vendedores.

En base a lo establecido por la NIIF 3 de Combinaciones de Negocio, el Grupo puede, durante el periodo de un ejercicio desde la fecha de adquisición, reevaluar este pasivo financiero, ajustando retroactivamente los importes provisionales reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que si hubieran sido conocidos, habrían afectado a la valoración de los importes reconocidos a dicha fecha. El importe que el Grupo registró a 31 de diciembre de 2023 como pasivo financiero constituía la mejor estimación a fecha del importe que el Grupo esperaba pagar, siendo el valor razonable de dicho pasivo financiero, de un importe total de 1.847.430 euros, registrados dentro del epígrafe “Otros pasivos no corrientes” (ver nota 10).

Los ingresos de actividades ordinarias y resultados de la adquirida desde la fecha de adquisición incluidos en el Estado Consolidado del resultado del periodo son 638.312 euros y 18.545 euros respectivamente.

El ingreso de actividades ordinarias desde el inicio del año hasta cierre del ejercicio es 1.431.162 euros.

Activos netos identificables adquiridos

| | |
|---|----------------|
| Inmovilizado intangible | 26.311 |
| Inmovilizado material | 4.777 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 361.616 |
| Efectivo | 197.324 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | (446.974) |
| Valor razonable de activos netos adquiridos identificables | 143.054 |

Euros

Valor razonable contraprestación entregada

| | |
|--|------------------|
| Contraprestación entregada (Acciones de la Sociedad dominante) | 2.702.382 |
| Total contraprestación entregada a fecha de combinación de negocios | 2.702.382 |
| Fondo de comercio | 2.559.328 |

Con fecha 5 de agosto de 2024 el Grupo y los accionistas vendedores han ejercido sus derechos de opción de compra y derechos de opción de venta incondicionales sobre las acciones de la sociedad Rocket PPC por el 49%, restante del capital social de dicha sociedad. Las opciones detalladas anteriormente se basan en un precio variable en función de unos parámetros asociados a los resultados de dicha sociedad en los ejercicios 2024, 2025 y 2026. El precio de venta se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones de permanencia por parte de los vendedores.

Con fecha 11 de julio de 2024 los administradores de las sociedades Rocket PPC presentaron el proyecto de fusión con la sociedad Rebold Italia a las autoridades italianas con carácter retroactivo al inicio del ejercicio 2024. En el mismo acto se modificó la denominación social a ISPD Italia, S.R.L.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 – Combinaciones de Negocios, y dentro del período de un año desde la fecha de adquisición permitido por la normativa para realizar ajustes en la contabilización provisional de la combinación de negocios, la Sociedad ha llevado a cabo una revisión y mejor estimación de los pasivos contingentes asumidos en la transacción.

Como resultado de esta revisión, se ha determinado la necesidad de ajustar dichos pasivos por un importe de 977.134 euros. Este ajuste refleja una mejor información disponible sobre las obligaciones asumidas en la adquisición y se ha reconocido con efecto retroactivo desde la fecha de adquisición, conforme a lo dispuesto en la norma.

NOTA 26. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de una jerarquía de valor razonable. Los tres niveles se definen sobre la base de la observabilidad de las aportaciones significativas a la medición, como se indica a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: insumos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Nivel 3: insumos no observables para el activo o pasivo.

La siguiente tabla muestra los niveles dentro de la jerarquía de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de forma recurrente:

| 31 de diciembre del 2024 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|--------------|
| Pasivos financieros | | | | |
| Contraprestación contingente (ver nota 25) | - | - | - | - |
| Total valor pasivos financieros a valor razonable | - | - | - | - |

| 31 de diciembre del 2023 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|--|----------------|----------------|----------------|--------------|
| Pasivos financieros | | | | |
| Contraprestación contingente (ver nota 25) | - | - | 2.036.585 | 2.036.585 |
| Total valor pasivos financieros a valor razonable | - | - | 2.036.585 | 2.036.585 |

No se produjeron transferencias entre niveles durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Valoración del valor razonable de los instrumentos financieros

El Grupo realiza valoraciones de partidas financieras a efectos de información financiera, incluidos los valores razonables de Nivel 3. Las técnicas de valoración se seleccionan en función de las características de cada instrumento, con el objetivo general de maximizar el uso de la información de mercado.

Para los instrumentos clasificados en los niveles 2 y 3 se utiliza la técnica de valoración de valor actual. El valor razonable se estima ponderando la probabilidad de las salidas de efectivo futuras estimadas, considerando su rendimiento histórico y esperado en el futuro, y sobre la base de un factor de crecimiento apropiado para una entidad cotizada similar y una tasa de descuento ajustada al riesgo, y descontando los flujos en base a las hipótesis y estimaciones indicadas en las notas correspondientes de la memoria (ver la información detallada en la nota 5).

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad de las hipótesis empleadas en dichas estimaciones indicadas y no se han revelado impactos significativos.

INFORME DE GESTION
ISPD NETWORK, S.A.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
2024

Señores Accionistas
Ejercicio 2024

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y RESULTADOS DE ISPD NETWORK, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2024

1. CIFRA DE NEGOCIOS Y RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL GRUPO
DURANTE EL EJERCICIO 2024

El detalle de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación es el siguiente:

| Sociedad | Porcentaje de participación 31/12/2024 | Porcentaje de participación 31/12/2023 |
|--|--|--|
| Mamvo Performance, S.L.U. | 100% | 100% |
| Marketing Manager Servicios de Marketing, S.L.U. | 100% | 100% |
| Rebold Italia S.R.L | 100% | 100% |
| Rebold Marketing, S.L | 100% | 100% |
| Antevenio France S.R.L. | - | 100% |
| Antevenio Argentina S.R.L. | 100% | 100% |
| Antevenio México S.A de C.V | 100% | 100% |
| Antevenio Publicité, S.A.S.U . | - | 100% |
| Antevenio Media S.L.U. | 100% | 100% |
| B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L. | 100% | 100% |
| Rebold Communication, S.L.U. | 100% | 100% |
| Happyfication, Inc. | 100% | 100% |
| Acceso Content in Context, S.A. de C.V. | 100% | 100% |
| Acceso Colombia, S.A.S | 100% | 100% |
| Digilant Colombia, S.A.S. | 100% | 100% |
| Digilant INC | 100% | 100% |
| Digilant Perú, S.A.C. | 100% | 100% |
| Dglnt S.A. de C.V. | 100% | 100% |
| Filipides S.A. de C.V. | 100% | 100% |
| B2Marketplace México, S.A. de C.V. | 100% | 100% |
| Blue Digital Servicios de Marketing, S.A. | 65% | 65% |
| Digilant Chile, S.p.a. | 100% | 100% |
| Blue Media, S.p.A. | 100% | 100% |
| Rebold Panama, S.A. | 100% | 100% |
| Rocket PPC SRL | - | 100% |
| ISPD Iberia SL | 100% | - |
| B2Marketplace Holding SL | 100% | - |
| B2Marketplace USA, Inc. | 100% | - |

Todas las sociedades se integran por el método de integración global.

Las cuentas consolidadas del Grupo ISPD Network se presentan bajo la normativa internacional de contabilidad IFRS3.

Durante el ejercicio 2024, el importe neto de la cifra de negocios consolidada neta ha sido de 156,1 millones de euros.

La composición de las ventas es la siguiente:

| | 2024 (millones de euros) | 2023 (millones de euros) | Variación (%) |
|---|--------------------------|--------------------------|---------------|
| Cifra de negocios consolidada | 156,7 | 140,6 | 11 |
| Cifra de negocios neta | 156,1 | 140 | 11 |
| Cifra de negocios neta proforma | 156,1 | 166,2 | -6 |
| <i>Cifra de negocios proforma por área de actividad</i> | | | |
| Publishing | 4,9 | 5,7 | -14 |
| Technology and Marketing Services | 19,9 | 15,5 | 29 |
| Digital Media Trading | 146,4 | 162,1 | -10 |

- 1) Excluye ventas intragrupo: 14.5m (€16.5m en 2023)
- 2) Ingresos totales menos descuentos publicitarios
- 3) Cifra de negocios proforma, calculada con la reintegración de ventas de espacios publicitarios en México facturados al cliente directamente por los Editores desde la segunda mitad de 2021, por la aplicación de la nueva regulación de transparencia publicitaria, que en octubre de 2023 fue anulada y restituida la situación anterior a la misma. ISPD México volvió a facturar directamente a los clientes por sus inversiones a partir de dicha fecha.

La disminución del importe de la cifra de negocios proforma se debe principalmente por la imposibilidad de renovación de los servicios de dos clientes en el mercado de EEUU, añadido a la caída de una cuenta en el mercado andino, con un impacto conjunto de 19M euros. No obstante, este descenso ha sido parcialmente compensado por un incremento en la inversión de los clientes estratégicos en México, que han experimentado un crecimiento del 5% respecto a 2023, lo que ha generado un aumento de +2,5 millones de euros, superando las expectativas previstas para 2024.

En Chile, la estrategia de la centralización en clientes con mayores volúmenes de inversión ha generado un crecimiento de ventas del 11%. En España, la implementación del modelo Full Services ha dado lugar a un incremento del 171% (+6,7 millones de euros), destacándose el rendimiento de varias cuentas clave.

Por último, el sector de Ecommerce ha mostrado un notable crecimiento tanto en España (+66%, +1,5 millones de euros), como en Italia (+126%, +210 mil euros)

Previsiones

Para 2025, el objetivo es continuar con el ritmo de crecimiento experimentado en el segundo semestre del 2024, manteniendo las cuentas claves y seguir comportándose mejor que el

mercado a nivel mundial, gracias a una oferta adaptada a las nuevas necesidades de las marcas y a la presencia relevante en las zonas geográficas más dinámicas. En este sentido el ritmo de crecimiento del sector de Ecommerce a través de los Marketplaces y la continua progresión del modelo full Services permitirá un incremento progresivo la cifra de negocios.

2. MENCIÓN SOBRE EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF)

El Grupo ISPD Network, S.A y Sociedades dependientes, de acuerdo a lo contemplado en los artículos 262.5 de la LSC y 49.6 del Código de Comercio, se acoge a la exención de presentar el Estado de Información No Financiera, por estar incluida la información relativa a dicho Grupo en el Estado de Información No Financiera de Inversiones y Servicios Publicitarios, S.L y Sociedades dependientes, el cual forma parte del informe de gestión.

3. CIFRAS DE NEGOCIO DE LAS PARTICIPADAS DEL GRUPO DURANTE EL EJERCICIO 2024

El detalle de las cifras de negocio de las empresas de grupo al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación:

| | Importe neto de la cifra de negocios |
|---|---|
| ISPD NETWORK, S.A. | 7.188.975 |
| Mamvo Perfomance S.L.U. | - |
| Marketing Manager | 1.409.987 |
| Rebold Marketing SLU | 10.979.561 |
| Antevenio Media | 1.188.302 |
| B2Marketplace Ecommerce Consulting Group, S.L. | 3.899.331 |
| B2M Holding | - |
| Happyfication | 578.702 |
| Antevenio Publicité | 155.389 |
| Rebold Italia | 6.354.462 |
| Antevenio France | - |
| Antevenio Argentina | 17.765 |
| Antevenio Mexico | 5.018.411 |
| Rebold Communication SLU | 8.779.909 |
| Acceso México | - |
| Acceso Colombia | 4.810.300 |
| Digilant Colombia | - |
| Digilant INC | 50.993.235 |
| Digilant Perú | 755.933 |
| DgInt SA de CV | 59.143.469 |
| Filipides Services | - |
| B2Marketplace México, S.A. de C.V. | - |
| Blue Digital | 6.772.162 |
| Digilant Chile | - |
| Blue Media | 163.906 |
| Acceso Panamá | - |
| Rebold Panamá | 134.207 |

Las ventas son sin tener en cuenta las eliminaciones de consolidación.

4. HECHOS SIGNIFICATIVOS DURANTE EL EJERCICIO 2024

4.1 COMBINACIONES DE NEGOCIO

ANTEVENIO FRANCE SASU:

El 30 de abril de 2024, ISPD Network SA, en su calidad de accionista único, aprobó la disolución anticipada de Antevenio France, con efecto 30 de abril de 2024. En esa misma fecha, Antevenio France formalizó su disolución, lo que implicó el cese de su actividad y la transmisión de su patrimonio a su accionista único.

B2MARKETPLACE MÉXICO, S.A. DE C.V:

Con fecha 19 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la enajenación de la sociedad mexicana Digilant Services en favor de la entidad española B2Marketplace Holding. La operación se formalizó a valor razonable, de acuerdo con las condiciones de mercado vigentes con un capital social de 2.356 euros, y una participación de 40.000 euros.

Con posterioridad a la adquisición, se procedió a la modificación de la denominación social de la entidad, adoptando la nueva razón social B2Marketplace México, S.A. de C.V.

ANTEVENIO PUBLICITÉ SASU:

El 15 de diciembre de 2024, ISPD Network SA, en su calidad de accionista único, aprobó la disolución anticipada y liquidación de Antevenio Publicité, con efecto 15 de diciembre de 2024. En esa misma fecha, Antevenio Publicité formalizó su disolución, lo que implicó el cese de su actividad y la transmisión de su patrimonio a su accionista único. Esta disolución ha supuesto un ingreso para el grupo, en registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe de “Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas” por importe de 1.365.006 euros.

ROCKET PPC:

Con fecha 10 de octubre de 2023, la Sociedad ISPD Italia registró la adquisición del 51% de las acciones con derecho a voto de la sociedad Rocket PPC por un precio de 840.245 euros, que se materializó el 1 de septiembre de 2023. Con fecha octubre 2023 realizó un desembolso de 450.000 euros quedando pendientes 90.245 con vencimiento abril 2024 y 300.000 junio 2024. Esta sociedad pasó a integrarse, mediante integración global dentro del perímetro de consolidación a partir del 1 de septiembre fecha en la que asume el control de la compañía.

Esta adquisición de la empresa italiana, con sede en Milán, Rocket PPC de publicidad digital y analítica web refuerza la presencia en el mercado italiano, con un gran porfolio de clientes, una gama de soluciones efectivas y equipo con experiencia. Esta operación consolida un equipo en áreas como publicidad en medios, publicación, analítica Web, contenido y mercados. Su recorrido en gestión de medios es altamente complementario al del Grupo y permitirá acelerar el desarrollo de las actividades de intercambio de medios digitales a nivel internacional.

El Grupo y los accionistas vendedores se otorgaron, recíprocamente, derechos de opción de compra y derechos de opción de venta incondicionales sobre las acciones de la sociedad por el 49%, restante del capital social de dicha sociedad. Las opciones detalladas anteriormente se basan en un precio variable en función de unos parámetros asociados a los resultados de dicha sociedad en los ejercicios 2024, 2025 y 2026. El precio de venta se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones de permanencia por parte de los vendedores.

En base a lo establecido por la NIIF 3 de Combinaciones de Negocio, el Grupo puede, durante el periodo de un ejercicio desde la fecha de adquisición, reevaluar este pasivo financiero, ajustando retroactivamente los importes provisionales reconocidos en la fecha de adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que si hubieran sido conocidos, habrían afectado a la valoración de los importes reconocidos a dicha fecha. El importe que el Grupo registró a 31 de diciembre de 2023 como pasivo financiero constituía la mejor estimación a fecha del importe que el Grupo esperaba pagar, siendo el valor razonable de dicho pasivo financiero, de un importe total de 1.847.430 euros, registrados dentro del epígrafe “Otros pasivos no corrientes” (ver nota 10).

Los ingresos de actividades ordinarias y resultados de la adquirida desde la fecha de adquisición incluidos en el Estado Consolidado del resultado del periodo son 638.312 euros y 18.545 euros respectivamente.

El ingreso de actividades ordinarias desde el inicio del año hasta cierre del ejercicio es 1.431.162 euros.

Activos netos identificables adquiridos

| | |
|---|-----------|
| Inmovilizado intangible | 26.311 |
| Inmovilizado material | 4.777 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 361.616 |
| Efectivo | 197.324 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | (446.974) |

| | |
|---|----------------|
| Valor razonable de activos netos adquiridos identificables | 143.054 |
|---|----------------|

Euros

Valor razonable contraprestación entregada

| | |
|--|-----------|
| Contraprestación entregada (Acciones de la Sociedad dominante) | 2.702.382 |
|--|-----------|

| | |
|--|------------------|
| Total contraprestación entregada a fecha de combinación de negocios | 2.702.382 |
|--|------------------|

| | |
|--------------------------|------------------|
| Fondo de comercio | 2.559.328 |
|--------------------------|------------------|

Con fecha 5 de agosto de 2024 el Grupo y los accionistas vendedores han ejercido sus derechos de opción de compra y derechos de opción de venta incondicionales sobre las acciones de la

sociedad Rocket PPC por el 49%, restante del capital social de dicha sociedad. Las opciones detalladas anteriormente se basan en un precio variable en función de unos parámetros asociados a los resultados de dicha sociedad en los ejercicios 2024, 2025 y 2026. El precio de venta se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones de permanencia por parte de los vendedores.

Con fecha 11 de julio de 2024 los administradores de las sociedades Rocket PPC presentaron el proyecto de fusión con la sociedad Rebold Italia a las autoridades italianas con carácter retroactivo al inicio del ejercicio 2024. En el mismo acto se modificó la denominación social a ISPD Italia, S.R.L.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 3 – Combinaciones de Negocios, y dentro del período de un año desde la fecha de adquisición permitido por la normativa para realizar ajustes en la contabilización provisional de la combinación de negocios, la Sociedad ha llevado a cabo una revisión y mejor estimación de los pasivos contingentes asumidos en la transacción.

Como resultado de esta revisión, se ha determinado la necesidad de ajustar dichos pasivos por un importe de 977.134 euros. Este ajuste refleja una mejor información disponible sobre las obligaciones asumidas en la adquisición y se ha reconocido con efecto retroactivo desde la fecha de adquisición, conforme a lo dispuesto en la norma.

- **Otras operaciones de combinaciones de negocios**

Se ha constituido la sociedad B2Marketplace USA, Inc en EEUU

4.2 ACCIONES PROPIAS

La compañía mantiene un contrato con la sociedad Gilbert Dupont con el objeto de, sin interferir en el normal desenvolvimiento del mercado y en estricto cumplimiento de la normativa bursátil, favorecer la liquidez de las transacciones sobre acciones, la regularidad en la cotización y evitar variaciones cuya causa no sea la propia tendencia del mercado. ISPD Network, cuyas acciones están admitidas a negociación en el mercado Euronext Growth ha dado cumplimiento a la normativa reguladora de este mercado en relación con las operaciones realizadas en el marco de dicho contrato.

Con fecha 23 de diciembre de 2021 la sociedad dominante del grupo adquirió un total de 150.000 acciones propias a un precio de 3,80 euros, por un total de 570.000 euros. A fecha de 22 de enero de 2022, se realiza una nueva compra de 25.000 acciones más, al mismo precio unitario por un importe total de 95.000 euros, ascendiendo el total del importe en autocartera a 31 de diciembre de 2022 de 665.000 euros (570.000 euros a 31 de diciembre de 2021), manteniéndose el importe en 2024.

Información sobre la autorización para la adquisición de autocartera

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, La Junta General aprobó el 16 de junio de 2022, por unanimidad, autorizar y facultar al Consejo de Administración para que la Sociedad, directamente o a través de cualquiera de sus filiales, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones

de la Sociedad, por cualquiera de los medios admitidos en derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, con las siguientes condiciones:

Las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sus sociedades dependientes en los mismos términos de este acuerdo.

Las adquisiciones se realizarán mediante operaciones de compraventa, permuta o cualquier otra permitida por la ley.

El valor nominal de las acciones propias adquiridas directa o indirectamente por la sociedad, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no podrá ser superior al diez (10%) por ciento del capital suscrito.

Las adquisiciones no podrán realizarse a precio superior a 15 euros ni inferior a 1 euros por acción.

Esta autorización se otorga por un plazo máximo de dieciocho (18) meses desde la adopción de este acuerdo.

Como consecuencia de la adquisición de acciones, incluidas aquellas que la Sociedad o la persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de la Sociedad hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, el patrimonio neto resultante no podrá quedar reducido por debajo del importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles, todo ello según lo previsto en la letra b) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Expresamente se hizo constar que las acciones que se adquieran como consecuencia de esta autorización podrán destinarse:

- i a su enajenación o amortización;
- ii a la aplicación de los sistemas retributivos contemplados en el párrafo tercero de la letra a) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades Capital, así como al desarrollo de programas que fomenten la participación en el capital de la Sociedad tales como, por ejemplo, entrega de acciones o de opciones sobre acciones, o retribuciones referenciadas al valor de las acciones u otros instrumentos análogos, que deban ser entregadas directamente a los trabajadores o administradores de la sociedad, o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos puedan ser titulares;
- iii a asegurar la liquidez de la acción, mediante la intermediación de un prestador de servicio de inversión por medio de un “liquidity contract”;
- iv a la adquisición de acciones o participaciones en otras compañías, en cuyo caso el límite referido en la letra (c) anterior será del cinco (5) por ciento.

Asimismo, se acordó delegar en el Consejo de Administración de la Sociedad, con expresas facultades de sustitución, las facultades referentes al desarrollo, implementación, ejecución e interpretación, en su caso, de las condiciones del plan de retribución.

5. PERSPECTIVAS

El grupo ISPD ha consolidado su presencia en el sector publicitario y de medios digitales en los últimos años, gracias a su expansión internacional, adquisiciones estratégicas y enfoque en ciencia cognitiva. De cara a 2025, su crecimiento estará condicionado por diversos factores económicos, tecnológicos y de mercado.

1. Entorno Económico Global y Local

- **Crecimiento Económico Mundial:**

Se espera que la economía global crezca a un ritmo moderado, con una previsión del 2,7% para 2025-2026 (según el Banco Mundial). No obstante, la incertidumbre geopolítica, las tensiones comerciales y la inversión débil seguirán siendo desafíos clave.

2. Factores Claves para el Crecimiento de ISPD

- **Aumento de la Inversión Publicitaria:**

En tiempos de recuperación económica y estabilización, las empresas suelen aumentar su inversión en marketing y publicidad, lo que impulsará a ISPD. Además, el auge del comercio digital y el marketing basado en datos puede generar nuevas oportunidades de negocio.

- **Estrategia Digital y Ciencia Cognitiva:**

La transformación digital continuará impulsando la demanda de soluciones innovadoras en publicidad y medios. ISPD ha apostado por la ciencia cognitiva y las soluciones basadas en Inteligencia Artificial y la tecnología para entender mejor el comportamiento del consumidor, lo que le permitirá ofrecer campañas más efectivas y personalizadas.

- **Expansión Internacional:**

Para 2025, se espera que la empresa siga fortaleciendo su presencia en mercados clave, especialmente en Norteamérica y Latam, donde la inversión en publicidad digital sigue en aumento.

- **Innovación y Nuevas Adquisiciones:**

ISPD ha demostrado una estrategia de crecimiento basada en adquisiciones, como la compra de Rocket en 2023; en 2025 podría continuar con esta estrategia para expandir su oferta de servicios, mejorar su capacidad tecnológica y aumentar su participación en el mercado.

ISPD se encuentra en una posición sólida para seguir creciendo en 2025, apostando por la innovación, la ciencia cognitiva y la expansión internacional. La recuperación económica y el auge de la publicidad digital serán factores determinantes de crecimiento, manteniéndose el Grupo flexible ante los cambios del mercado y las nuevas regulaciones en el ámbito digital.

El crecimiento de la publicidad programática y la automatización del marketing, la expansión en mercados emergentes con alto potencial de digitalización y la integración de IA y análisis

avanzado para optimizar campañas publicitarias, serán pilares básicos del soporte del crecimiento para el 2025.

6. INCORPORACIONES DE INMOVILIZADO

Las incorporaciones de inmovilizado material e inmaterial del Grupo ISPD Network durante 2024 corresponden a:

Las incorporaciones de inmovilizado material se elevan a 475 miles de euros de nuevas altas, principalmente por el efecto de la IFRS 16 sobre los arrendamientos.

En cuanto a las incorporaciones de inmovilizado inmaterial, excepción hecha de las derivadas de combinaciones de negocios, en 2024 se dan unas altas de 1.936 miles de euros, siendo la mayor parte por desarrollos Tecnológicos que o bien se encuentran en fase de desarrollo a finales de 2024 o bien han pasado a desarrollos terminados durante el año. En menor medida se debe al derecho de propiedad industrial(marcas).

El valor neto contable de los bienes de inmovilizado intangible situados fuera del territorio español, excepción hecha de las derivadas de combinaciones de negocios, asciende a 754 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (289 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

7. RIESGOS

Los principales riesgos e incertidumbres que el Grupo ISPD Network podría afrontar son los siguientes:

Riesgo de tipo de interés

La financiación de la sociedad se realiza a través de préstamos del CDTI en donde la parte no reembolsable, lleva acompañada unos tipos fijos muy suaves, por financiación interna cuyos tipos de interés se han establecidos como fijos, por financiación con préstamos ICOS que en su mayoría se fijaron unos tipos de interés fijos, y por tanto no sujetos a la volatilidad alcista del mercado, y por pólizas corrientes cuyo uso se restringe al corto plazo, y por tanto con poca exposición la variabilidad del Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

La financiación de los activos a largo plazo nominados en divisas distintas del euro se intenta realizar en la misma divisa en que el activo está denominado. Esto es así, especialmente en el caso de adquisiciones de empresas con activos denominados en divisas distintas del euro.

El riesgo de tipo de cambio surge fundamentalmente por ventas en moneda extranjera, principalmente en Dólares Americanos y en Pesos Mexicanos. El resultado neto por diferencias de cambio arroja una pérdida neta por este concepto por importe de 218.577 euros a 31 de diciembre de 2024, y beneficio neto de 164.336 euros a 31 de diciembre de 2023.

Riesgo de liquidez

La situación económica global sigue enfrentando desafíos significativos, lo que podría impactar la liquidez de la empresa. Factores como el endurecimiento de las políticas monetarias en diversas regiones y las presiones inflacionarias generalizadas, están afectando tanto los mercados financieros como la disponibilidad de crédito. Estos elementos, combinados con la volatilidad en los precios de las materias primas y las tensiones geopolíticas, podrían generar un aumento en los costes de financiación o dificultades para acceder a fuentes de liquidez a corto y largo plazo. Ante este panorama, el grupo mantiene una gestión prudente de su tesorería y ha adoptado medidas de mitigación para asegurar un flujo de caja suficiente que permita cumplir con sus obligaciones financieras en escenarios adversos.

En especial, podemos resumir los puntos en los que se presta mayor atención:

Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos y altamente disponibles. A 31 de diciembre de 2024 el importe en efectivo y medios líquidos equivalentes es de 6.531.325 euros (11.720.904 euros al 31 de diciembre de 2023).

A final del 2023 y con el objetivo de financiar proyectos de inversión en el grupo ISPD, se cerraron opciones de financiación con Cofides, el cual durante 2024 ha proporcionado a la compañía un préstamo de 588.000 euros con cargo al Fondo para Inversiones en el Exterior para financiar la adquisición del 51% de Rocket PPC, sociedad italiana especializada en publicidad digital y analítica web.

El fondo de maniobra es negativo al 31 de diciembre de 2024 por importe de 3.180.527 euros y negativo por importe de 207.539 euros a 31 de diciembre de 2023.

A pesar de que el capital circulante presenta un saldo negativo, la sociedad cuenta con mecanismos financieros suficientes para atender puntualmente sus obligaciones y cubrir cualquier necesidad de liquidez que pudiera surgir. La disponibilidad de fuentes de financiación y la solidez de la estructura financiera permiten garantizar la normal continuidad de las operaciones sin que ello afecte la estabilidad de la compañía.

Endeudamiento: En línea con la evolución del fondo de maniobra, el incremento de la financiación externa ha sido una decisión estratégica destinada a fortalecer nuestra posición financiera y aprovechar oportunidades de crecimiento. El acceso a fuentes de financiamiento externas, en condiciones favorables, ha permitido mantener la flexibilidad operativa necesaria sin comprometer la liquidez de la empresa. Este enfoque ha facilitado la obtención de recursos para su reinversión en proyectos clave, impulsando nuestra capacidad de innovación y expansión. El aumento de la financiación externa se ha realizado dentro de unos parámetros controlados de endeudamiento, garantizando así un balance equilibrado que soporta nuestras ambiciones de crecimiento a largo plazo.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El Grupo realiza un seguimiento continuo de la calidad crediticia de los clientes a través de una medición de la clasificación crediticia. Cuando es posible, se obtienen y utilizan clasificaciones crediticias y/o informes externos sobre los clientes. La política del Grupo es tratar únicamente con contrapartes solventes. Los plazos de crédito oscilan entre 30 y 90 días. Las condiciones de créditos negociadas con los clientes están sujetas a un proceso interno de aprobación que tiene en cuenta la puntuación de la calificación crediticia. El riesgo de crédito en curso se gestiona mediante la revisión periódica del análisis de envejecimiento, junto con los límites de crédito por cliente.

Los deudores comerciales se componen de un gran número de clientes en diversos sectores y áreas geográficas.

La exposición máxima al riesgo de crédito que tiene el Grupo, es igual al valor contable de los activos financieros que hay reconocidos en el balance consolidado (ver nota 9) a fecha de cierre, menos el deterioro acumulado a fecha de cierre sobre dichos activos. Las pérdidas por deterioro de activos financieros y activos contractuales reconocidas en los resultados del ejercicio han sido las descritas en la nota correspondiente.

Riesgo Competencia

El Grupo ISPD Network se encuentra en un mercado en constante evolución y con altas tasas de crecimiento. A pesar de la entrada de nuevos competidores en el mercado, el Grupo confía en su experiencia de más de veinte años, así como en su posición y notoriedad establecidas, para mantener su posición de liderazgo.

Así mismo, el Grupo ha ampliado sus servicios a lo largo de los años mediante adquisiciones y la integración de otras empresas, como Rebold. Esto le ha permitido diversificar su oferta y mejorar la calidad de sus servicios. Como resultado, el Grupo confía en que seguirá ocupando una posición destacada en el mercado.

El Grupo ISPD Network confía en su experiencia, reputación, ampliación de servicios y calidad para mantener su posición de liderazgo a pesar de la competencia en un mercado en constante cambio y crecimiento.

Riesgo Dependencia Clientes y Proveedores

El riesgo de dependencia con clientes y proveedores es limitado puesto que ninguno tiene un peso significativo dentro de la cifra de negocios o son contratos de muy larga duración.

Dentro de los clientes se encuentran agencias de medios que trabajan a su vez con numerosos anunciantes lo que diluye aún más el riesgo de dependencia con clientes.

Con respecto a los proveedores tecnológicos el riesgo es pequeño puesto que los servicios que prestan estas sociedades son ofrecidos por otros actores que compiten con ellos por lo que podrían ofrecer a ISPD Network los mismos servicios.

Riesgo Personas Clave

Uno de los principales activos del Grupo ISPD Network es haber sabido reunir un equipo de personas y directivos clave en los puestos estratégicos del Grupo.

Riesgo de tratamiento de datos de carácter personal

El Grupo ISPD Network realiza actividades de tratamiento de datos de carácter personal en la ejecución ordinaria de su negocio; tanto en calidad de Responsable de Tratamiento como en la de Encargado de Tratamiento.

El Grupo ISPD Network está profundamente concienciado de la importancia que tiene la normativa que afecta a los datos personales, la privacidad y las comunicaciones comerciales, y dedica importantes recursos y esfuerzos a alcanzar un escenario de máximo cumplimiento.

El Marco normativo que afecta a la actividad social y a su funcionamiento viene constituido por las siguientes normas:

- Reglamento (UE) 2017/679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2017, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Decreto Legislativo de 30 de junio de 2003, n.196, actualizado como “Codice in materia di protezione dei dati personali” en Italia.
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio electrónico.
- Guías, directrices y demás materiales relevantes publicados por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), la CNIL, el Garante della Privacy y el Comité Europeo de Protección de Datos (EDPB).
- Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Disposiciones regulatorias y normativas específicas aplicables a la publicidad (como la de la Circular 1/2022, de 10 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, relativa a la publicidad sobre criptoactivos presentados como objeto de la inversión o la

Circular 1/2023 sobre la protección de datos personales y la privacidad en relación con las comunicaciones no solicitadas, incluyendo el derecho a no recibir llamadas no deseadas de la AEPD, entre otras).

- Legislación aplicable en Estados Unidos (como el California Consumer Privacy Act – CCPA–) y diversos países latinoamericanos en los que el grupo tiene presencia.

El Grupo ISPD Network tiene implementados procesos y desplegados procedimientos para el cumplimiento de las Normativa vigente y aplicable, teniendo en cuenta asimismo las normas cuya aprobación pueda estar prevista con carácter inminente, a través de la creación e implantación de un sistema de gestión de privacidad (SGP) y su continuo control y gestión por parte del equipo Legal y de Privacidad.

El Grupo ISPD Network tiene pertinentemente nombrado un DPO interno para sus sociedades europeas, que desarrolla su actividad en los términos de la Normativa, asesorando con relación a la misma e impulsando y gestionando las actividades de cumplimiento.

El Grupo ISPD Network es consciente de la creciente regulación que afecta el negocio del marketing digital, por lo que mantiene un asesoramiento externo con el despacho Deloyers para que promuevan el cumplimiento normativo, desarrollen proyectos como la privacidad desde el diseño o las Privacy Impact Assessment, asistan en la gestión de los derechos de los interesados y colaboren en el supuesto de que ocurriese una incidencia, entre otras tareas, en el marco de las sociedades europeas del grupo. Las filiales estadounidenses y latinoamericanas cuentan también con el apoyo de asesores externos en la materia, además del apoyo del equipo legal y de privacidad del grupo ISPD.

El Sistema de Gestión de Privacidad se estructura a través de un cuerpo normativo, un equipo consolidado, sistemas de reporte en riesgos regulares y la utilización de una plataforma tecnológica de gestión de privacidad de reconocido prestigio, OneTrust.

8. PERSONAL

El número medio de personas empleadas por el Grupo en 2024 ha ascendido a 546, siendo de 554 en el año 2023. Tanto en 2024 como en 2023 la proporción de mujeres es mayoritaria, representando un 57.69% en 2024 y un 56,98 % en 2023.

9. REPARTO DE CAPITAL

Los accionistas con participación directa o indirecta en el capital social a 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

| | Nº acciones | % Participación |
|---------------------|-------------------|-----------------|
| ISP Digital, S.L.U. | 14.407.750 | 96,75% |
| Free float | 308.512 | 2,07% |
| Acciones propias | 175.000 | 1,18% |
| Total | 14.891.262 | 100,00% |

Con fecha 23 de diciembre de 2021 la sociedad dominante del grupo adquirió un total de 150.000 acciones propias a un precio de 3,80 euros, por un total de 570.000 euros. A fecha de 22 de enero de 2022, se realiza una nueva compra de 25.000 acciones más, al mismo precio

unitario por un importe total de 95.000 euros, ascendiendo el total del importe en autocartera a 31 de diciembre de 2022 de 665.000 euros (570.000 euros a 31 de diciembre de 2021), manteniéndose el importe en 2023.

La compañía mantiene un contrato con la sociedad Gilbert Dupont con el objeto de, sin interferir en el normal desenvolvimiento del mercado y en estricto cumplimiento de la normativa bursátil, favorecer la liquidez de las transacciones sobre acciones, la regularidad en la cotización y evitar variaciones cuya causa no sea la propia tendencia del mercado. ISPD Network, cuyas acciones están admitidas a negociación en el mercado Euronext Growth, ha dado cumplimiento a la normativa reguladora de este mercado en relación con las operaciones realizadas en el marco de dicho contrato.

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración o Alta Dirección, por todos los conceptos, son los siguientes:

| | Alta Dirección | |
|--------------------|------------------|------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| Sueldos y salarios | 2.512.559 | 2.544.268 |
| Total | 2.512.559 | 2.544.268 |

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración, ni créditos o anticipos concedidos a los mismos.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de conformidad con lo establecido en el artículo 229.

10. ACTIVIDAD EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2024 se han continuado distintos proyectos entre los que destaca:

Mamvo Performance S.L. Proyecto Plataforma Oliva

Durante el año 2022, La sociedad presentó al Centro para el Desarrollo Tecnológico industrial (CDTI) para la solicitud de una ayuda como colaboración en el desarrollo este proyecto de Investigación y Desarrollo. El objetivo del proyecto es diseñar y desarrollar una arquitectura de adquisición y enriquecimiento de datos, permitiendo integrar módulos actuales de valor disponibles en MAMVO a la vez que desarrollar otros necesarios que permitan construir el prototipo de plataforma con la extracción de inteligencia de los datos. Esta solución permitirá

dar respuesta a las necesidades del mercado de forma rápida y flexible, resolver cuestiones que actualmente requieren de un trabajo artesanal, así como abordar cuestiones que actualmente no se resuelven por la complejidad de la extracción de la información.

El importe total de la ayuda concedida es de 719.347 euros que corresponde al 69,53% del presupuesto del proyecto, distinguiéndose un tramo de 158.256 euros no reembolsables y otro tramo de 561.091 euros reembolsables en concepto de préstamo a tipo de interés del 3,337% anual.

El primer cobro se recibió el 28/06/2023 por un importe total de 250.000 euros, del cual se imputaron 55.000 euros como subvención y 195.000 euros como préstamo.

Durante el ejercicio 2024 se ha recibido un segundo cobro con fecha 14/06/2024 por un importe total de 210.633 euros, del cual se han imputado 46.339 euros como subvención y 164.294 euros como préstamo.

ISPD Network S.A. Proyecto Luciérnaga

ISPD Network SA, ha desarrollado por un importe de 698.500 euros una plataforma de delivery data que permite optimizar la organización y las estructuras de las audiencias y de los medios en una plataforma 360 grados. A lo largo de 2024, la compañía ha continuado con la evolución y mejora de la plataforma, alcanzando una inversión adicional de 1.531.938 euros.

ISPD Network S.A. Proyecto Future Tools

Durante 2023, se han contratado los servicios de Tagsonomy S.L. (DIVE) para el desarrollo de un producto digital basado en IA, el proyecto “Future Tools”. Éste es un proyecto llave en mano que consta de cuatro simuladores que van a permitir medir el impacto de la propuesta de valor de ISPD en la P&L de sus clientes actuales y futuros. Este producto va a dar una clara ventaja competitiva a los ejecutivos del grupo durante las acciones comerciales. El gasto final en 2023 para este proyecto fue de 400.000 euros.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **ISPD Network, S.A. y Sociedades Dependientes** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 98.

Madrid, 31 de marzo de 2025
El Consejo de Administración

D. Fernando Rodés Vilá
Presidente del consejo

D. Juan Rodés Miracle
Secretario

D. Jordi Ustrell Rivera
Consejero

Dña. Andrea Monge Rodríguez
Consejero

D. Vincent Bazi
Consejero

D. Richard Pace
Consejero